LOS SUSCRITOS GERENTE Y PROFESIONAL UNIVERSITARIO SUBPROCESO-CONTABILIDAD DEL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.,

CERTIFICAN:

Que los saldos incluidos en los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2019, son fielmente tomados de los libros de contabilidad y procesados mediante los módulos del software de Dinámica Gerencial Hospitalaria DGH.

Que la contabilidad está debidamente acogida en todos sus manuales y procedimientos de Contabilidad Pública, según las normas incorporados al régimen de contabilidad pública (RCP) mediante resolución No. 414 de 2014 la cual contiene los criterios técnicos que deben observarse por el reconocimiento, medición, rendición y presentación de los hechos económicos en los estados situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, además de que se han verificado las afirmaciones contenidas en los mismos, principalmente las referidas a:

a) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la entidad contable pública durante el período contable comprendida entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2019.

b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de contabilidad Pública.

c) Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, ha sido revelado en los estados Financieros hasta la fecha de corte, por la entidad contable pública.

d) Que los activos representan los recursos controlados por la empresa como producto de sucesos pasados y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros y los pasivos representan las obligaciones presentes que tiene la empresa como producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencidas, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública, en la fecha de corte.

En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Popayán a los doce (12) días del mes de febrero del año 2020

EDGAR EDUARDO VILLA
Gerente HSLV. E.S.E.

MARY LUCY PALECHOR
Profesional Universitario - Contabilidad
TP 165412-T

POPAYÁN CAUCA
HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.
NIT 891.501.676-1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras en pesos colombianos)

	NOTAS	dic-19	dic-18
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente al efectivo	(3)	$ 9.810.417.439,89	$ 90.329.485,17
Cuentas por Cobrar	(4)	$ 43.369.395.471,89	$ 43.011.178.379,83
Inventarios	(5)	$ 2.642.703.672,77	$ 1.342.501.565,15
Otros Activos	(7)	$ -	$ -
Total Activo Corriente		**$ 55.822.516.585**	**$ 44.444.009.430**
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar	(4)	$ -	$ -
Propiedades, planta y equipo	(6)	$ 48.054.043.537	$ 47.213.413.061
Otros Activos	(7)	$ 266.590.291	$ 247.627.161
Total Activo No Corriente		**$ 48.320.633.828**	**$ 47.461.040.222**
TOTAL ACTIVO		**$ 104.143.150.412**	**$ 91.905.049.652**
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	(8)	$ 26.607.835	$ 2.927.369.292
Beneficios a los empleados	(9)	$ 940.018.845	$ 2.097.865.897
Provisiones	(10)	$ 972.616.256	$ 1.327.360.832
Otros pasivos	(11)	$ 2.136.619.537	$ 272.384.324
Total Pasivo Corriente		**$ 4.075.862.473**	**$ 6.624.980.345**
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuenta por pagar	(8)	$ 60.116.036	$ 3.429.898
Beneficios a los empleados	(9)	$ 669.678.617	$ -
Provisiones	(10)	$ 6.148.954.562	$ 5.769.663.215
Otros Pasivos	(11)	$ 222.719.250	$ -
Total Pasivo No Corriente		**$ 7.101.468.465**	**$ 5.773.093.113**
TOTAL PASIVO		**$ 11.177.330.938**	**$ 12.398.073.458**
PATRIMONIO			
Capital fiscal		$ 49.471.628.381	$ 40.089.455.794
Resultados del ejercicio	(12)	$ 13.458.843.281	$ 9.382.172.588
Resultados de ejercicios anterior		$ 30.035.347.812	$ -
Impactos para la transación al nu		$ -	$ 30.035.347.813
TOTAL PATRIMONIO		**$ 92.965.819.474**	**$ 79.506.976.194**
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		**$ 104.143.150.412**	**$ 91.905.049.652**

POPAYÁN CAUCA
HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.
NIT 891.501.676-1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras en pesos colombianos)

	NOTAS	dic-19	dic-18
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
Activos Contingentes	(19)	6.859.452.188	6.859.452.188
Deudoras de Control	(19)	5.004.094.662	17.853.164.675
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
Pasivos contingentes	(20)	71.215.708.181	70.970.240.473
Acreedores de Control	(20)	9.002.546.080	5.864.756.411

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: **EDGAR EDUARDO VILLA**
(Certificación Adjunta)

FIRMA REVISOR FISCAL
NOMBRE: **JESÚS HERNANDO EUSCATEGUI ROSERO**
TP 37176 -T

FIRMA CONTADORA
NOMBRE: **MARY LUCY PALECHOR**
TP 165412-T
(Certificación Adjunta)

POPAYÁN CAUCA
HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.
NIT 891.501.676-1
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
Periodos Contables terminados el 31/DIC/2019 y 31/DIC/2018
(Cifras en pesos Colombianos)

	NOTAS	01/01/2019 a 31/12/2019	01/01/2018 a 31/12/2018
Ingresos por venta de bienes	(13)	17.834.020	60.879.145
Ingresos por prestacion de servicios	(13-17)	112.740.122.884	95.215.392.060
Costo por venta de bienes	(16)	14.345.779	48.448.684
Costo por prestacion de servicios	(16)	60.395.947.636	50.726.320.398
Utilidad Bruta		**52.347.663.489**	**44.501.502.124**
Gastos de Administracion y operación	(15)	14.678.460.244	13.159.696.791
Gastos por deterioro, depreciaciones, amortiza	(15)	28.760.081.588	23.449.795.477
Subvenciones	(15)	570.582	14.964.212
Utilidad Operacional		**8.908.551.075**	**7.877.045.644**
Otros Ingresos	(14-17)	6.251.184.970	3.302.681.537
Otros Gastos	(18)	1.700.892.764	1.797.554.593
Resultado del periodo		**13.458.843.281**	**9.382.172.588**

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: **EDGAR EDUARDO VILLA**
(Certificacion Adjunta)

FIRMA CONTADORA
NOMBRE: **MARY LUCY PALECHOR**
TP/165412-T
(Certificacion Adjunta)

FIRMA REVISOR FISCAL
NOMBRE: **JESÚS HERNANDO EUSCATEGUI ROSERO**
TP 37176-T

POPAYÁN- CAUCA
HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 DE 2019
(Cifras en pesos colombianos)

	Capital fiscal	Resultados ejercicio anteriores	Resultados del ejercicio	Impactos por transicion	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 31/12/2018	**40.089.455.793,81**		**-**	**-**	**40.089.455.793,81**
Apropiación del resultado del periodo 2018	9.382.172.587,54	-	-		9.382.172.587,54
Reclasificacion Impactos para transicion al nuevo ma	-	30.035.347.812,45	-	-	30.035.347.812,45
Impactos para la transación al nuevo marco de regul	-	-			-
Resultado del periodo Diciembre 2019	-		13.458.843.280,86		13.458.843.280,86
Saldo al 31/12/2019	**49.471.628.381,35**	**30.035.347.812,45**	**13.458.843.280,86**	**-**	**92.965.819.474,66**

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: **EDGAR EDUARDO VILLA**
(Certificación Adjunta)

FIRMA REVISOR FISCAL
NOMBRE: **JESÚS HERNANDO EUSCATEGUI ROSERO**
TP 37176 -T

FIRMA CONTADORA
NOMBRE: **MARY LUCY PALECHOR**
TP 165412-T
(Certificación Adjunta)

POPAYAN CAUCA

HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.
NIT 891.501.676-1
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en pesos colombianos)

	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ARRENDAMIENTOS	52.101,00	6.069.930 00
CONSTANCIAS	9.245,00	86.565 00
CAJAS MENORES	7.600.000,00	7.450.000 00
ING. A FAV TERCEROS	6.375.382,00	64.128.617 00
OTROS DESCUENTOS/INGRESOS	196.500.006,65	69.943.811 00
RECICLAJE FACTURADO	5.142.733,00	4.555.884 00
RECUPERACIONES	198.246.723,75	299.362.231 00
REINTEGRO AVANCES	2.071.831,00	1.474.020 00
REINTEGRO LICENCIAS POR ENFERMEDAD	35.017.409,00	29.650.933 00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	189.075.326,25	50.003.696 00
SOBRANTES DE CAJA	4.300,00	17.400 00
VENTA DE SERVICIOS	88.246.690.731,06	65.495.286.243 00
ingresos neto en actividades de operación	**88.886.785.788,71**	**66.028.029.330 00**
GASTOS GENERALES	2.565.776.070,63	1.662.129.335 00
GASTOS DE OPERACIÓN	25.816.462.916,92	17.929.271.656 00
REINTEGROS	2.504.143,87	6.042.870 00
SERVICIOS PERSONALES	47.097.272.223,21	41.001.883.250 00
PAGOS A FAVOR DE TERCEROS	4.344.268.058,00	2.940.472.177 00
TRANSFERENCIAS	1.136.370.378,19	2.706.387.515 00
Egresos en actividades de operación	**80.962.653.790,82**	**66.246.186.803 00**
Cajas menores - Valores girados - Saldos iniciales	17.766.359,00	16.098.069 00
Cajas menores - Saldos finales mes	-	
Egresos netos en actividades de operación	**80.980.420.149,82**	**66.262.284.872 00**
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Ingresos en actividades de Inversion	3.138.114.410,00	800.000.000 00
Egresos en actividades de Inversion	1.324.392.095,00	800.000.000 00
Flujo de efectivo neto en actividades de Inversión	**1.813.722.315,00**	**-**
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos de préstamos	-	377.694.982 00
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación	**-**	**377.694.982**
Egresos netos en actividades de operación	**82.304.812.244,82**	**67.439.979.854 00**
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	**9.720.087.954**	**- 611.950.524**
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	**90.329.486,00**	**702.280.010 00**
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo	**9.810.417.439,89**	**90.329.486 00**

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: **EDGAR EDUARDO VILLA**
(Certificación Adjunta)

FIRMA REVISOR FISCAL
NOMBRE: **JESÚS HERNANDO EUSCATEGUI ROSERO**
TP 37176 -T

FIRMA CONTADORA
NOMBRE: **MARY LUCY PALECHOR**
TP 165412-T
(Certificación Adjunta)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019

NOTA 1 – INFORMACIÓN DE EL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.

1.1 Estructura Orgánica

La estructura orgánica del Hospital Susana López de Valencia E.S.E se detalla en el siguiente organigrama

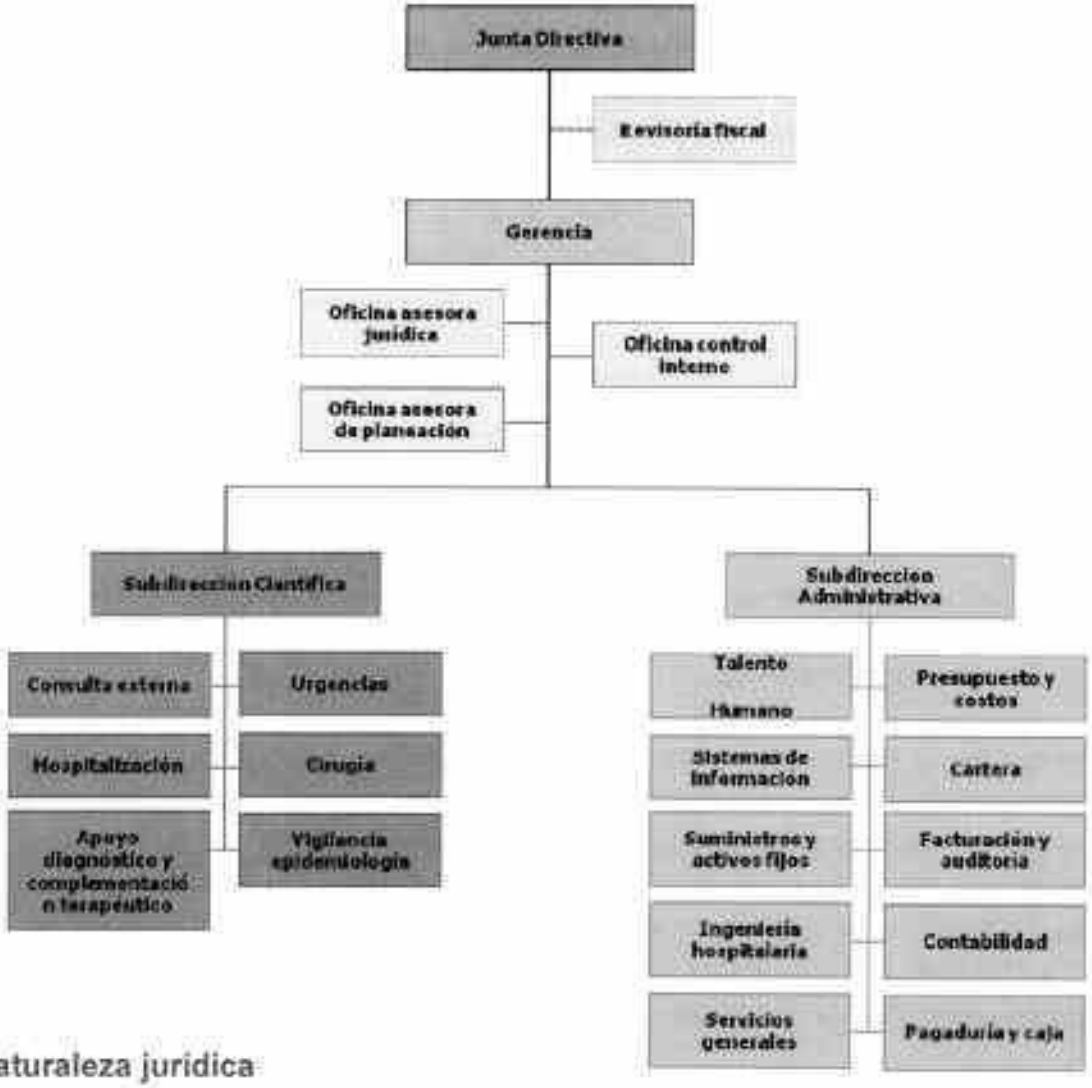

1.2 Naturaleza jurídica

El Hospital Susana López de Valencia, funciona en instalaciones construidas desde los años de 1950 y que en términos generales, se resume así: Con la Ley 27 de 1947 se determina la construcción de obras para atender pacientes de tuberculosis; para e

departamento del Cauca se incluyeron 3 hospitales sanatorios que estarían ubicados en Popayán, Santander de Quilichao y el Bordo. Con fecha 30 de septiembre de 1952, la alcaldía de Popayán mediante Decreto No. 97 destinó un lote de terreno para la construcción del Hospital de tuberculosos y se hizo la cesión a título gratuito para la Nación en cabeza del entonces Ministerio de Higiene.

El 15 de marzo de 1957 se inicia la construcción del citado Hospital, iniciando sus labores con ese fin a finales de 1964, cuando se trasladan los enfermos del pabellón de San Roque del Hospital Universitario San José al nuevo Hospital de Vías Respiratorias, el cual hacia parte de la Regional Centro, conformada al amparo de los Decretos 056 y 350 de 1975 expedidos por el gobierno nacional para dar inicio al proceso de regionalización del sector salud, estableciendo los niveles de dirección que dieron origen a la Unidad Regional Centro en el departamento del Cauca.

En 1977 empieza en el Hospital la atención de consulta externa aunque conservando su carácter de Institución dedicada a la atención de pacientes tuberculosos. Posteriormente con una evaluación de quinquenio (1979-1983) se revelan cifras bajas de pacientes hospitalizados y consulta ambulatoria con tendencia a la disminución y con el inconveniente de no renovación de dotación por esos años y para esas atenciones.

En el año de 1983, la ciudad vive el terremoto y afecta las instalaciones del Hospital; las áreas más afectadas en esa ocasión fueron consulta externa, administración y urgencias, motivo por el cual se inicia estudio y posterior construcción del área de urgencias que actualmente tiene el Hospital. Además se incluye al Hospital en el programa de reconstrucción de la infraestructura sanitaria del Cauca a través del convenio ISS-Gobierno Nacional.

En 1989 mediante Resolución 3371 del 29 de diciembre, se expiden los estatutos y su conversión en Hospital General. Por ordenanza 001 de 1995 y en cumplimiento de la ley 100 de 1993 se crea como un Establecimiento Público del orden descentralizado, dotado de Personería Jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente para prestar servicios de salud en el segundo nivel de atención. La denominación original se cambia por la de Hospital Susana López de Valencia – ESE., en memoria de la esposa del presidente Guillermo León Valencia.

Entre los años 2008 y 2010 se diseña y construye el edificio UMI Bloque pediátrico, con el fin de prestar servicios de salud a la población infantil. Al año 2018, el Hospital Susana López de Valencia E.S.E. ubicado en la Calle 15 N° 17A – 196 Barrio La Ladera de Popayán-Cauca, y ha logrado avances importantes en la prestación de servicios, en

cuanto a cobertura y calidad en la atención, y se proyecta estratégicamente en la prestación del servicio materno infantil en el suroccidente colombiano.

1.3 Función Cometido Estatal

La Gerencia del Hospital se caracteriza fundamentalmente por su capacidad guiadora, orientadora y generadora de responsabilidad, participación y confianza, con la correspondiente atención de necesidades y expectativas de clientes y/o usuarios, un efectivo compromiso de control y autocontrol, mejoramiento continuo de procesos y resultados, calidad, seguridad, comunicación, trasparencia y responsabilidad social.

El Hospital funciona bajo un esquema de procesos orientados al logro de resultados, metas y objetivos institucionales

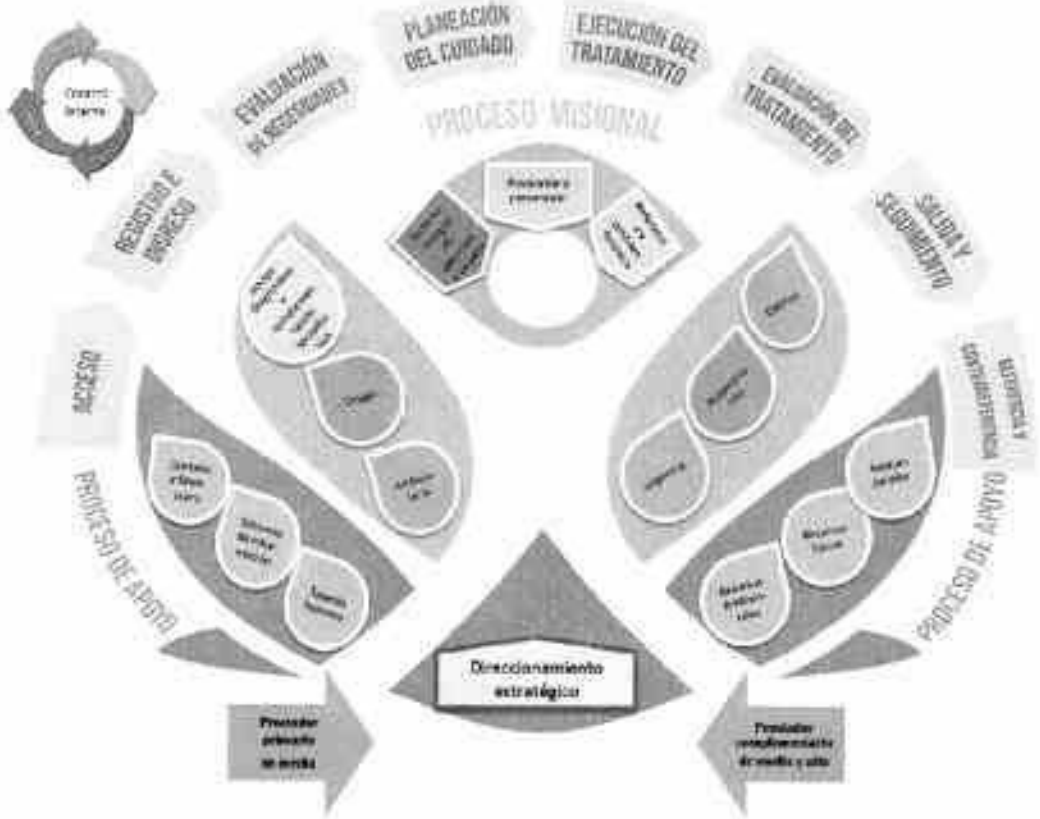

El modelo contempla una interacción de los procesos misionales, de apoyo y de direccionamiento, los cuales se unen para dar respuesta a las necesidades y expectativas de los pacientes y su familia, desde su acceso, pasando por su tratamiento hasta su salida y seguimiento y basado en la gestión clínica como eje fundamental.

Con el fin de dar una integralidad al funcionamiento del Hospital, las políticas se han agrupado en cuatro componentes que son las que guían la gestión:

Gestión del talento humano

- Política de salud ocupacional
- Política de desarrollo del talento humano

Gestión centrada en el paciente

- Política de calidad
- Política de seguridad del paciente
- Política de humanización
- Política de gestión de la tecnología

Gestión del riesgo institucional

- Política de seguridad informática
- Política de gestión de riesgo institucional

Responsabilidad Social

- Política de responsabilidad social (Comunidad , Medio ambiente, Colaboradores y proveedores)
- Política de gestión ambiental

7

Misión y Visión

Misión y Visión

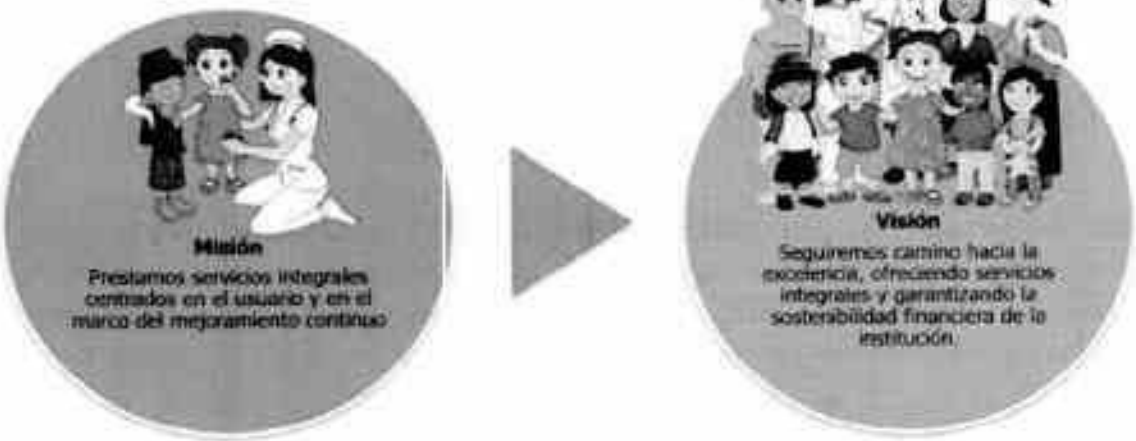

Nota 2 – BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

La siguiente nota fue elaborada atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de presentación de estados financieros. Adicionalmente, incorpora revelaciones de las Normas que hacen referencia a politicas contables generales y estimaciones, que son aplicables a los hechos económicos del caso.

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, como organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para la preparación y presentación de los estados contables el Hospital Susana López de Valencia E.S.E. aplica el Régimen de Contabilidad Pública actualizados en la página de la Contaduria como documento fuente, el Manual de Procedimientos y la Doctrina Contable Publica , a su vez se utilizan los parámetros establecidos por la Resolución 414 de 2014 mediante el cual se incorpora , en el régimen de contabilidad pública, el marco conceptual para la preparación y presentación de información y las normas para el reconocimiento, medición revelación y presentación de los hechos económicos.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables la entidad aplica el marco conceptual de contabilidad pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública según Resolución 139 de 2015 modificada por la Resolución Nro. 466 de 2016. Así mismo, el manual de procedimientos y la Doctrina contable pública establecidos por la Contaduría General de la Nación. La entidad utiliza criterios y normas de valuación de activos y pasivos, la constitución y registro de provisiones, deterioros y depreciaciones.

Para el reconocimiento de todos los hechos financieros, económicos y sociales se aplica la base del devengo. Se tiene en cuenta las normas y procedimientos que al respecto tiene la Contaduría para aplicarlas a las transacciones financieras que se desarrollan en el hospital.

Para los libros de contabilidad y preparación de los documentos soporte, se aplican las normas y procedimientos establecidos por la CGN que garantizan la custodia, veracidad y documentación de las cifras registradas en los libros. Estos se tienen impresos y en medio magnéticos.

Los estados financieros presentados comprenden en forma comparativa los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos entre el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2019.

2.1. Criterio de Materialidad

En la elaboración de los estados financieros, se ha atendiendo el criterio de materialidad, y por ende se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. originados durante los periodos contables presentados.

2.2. Periodo cubierto por los estados financieros

Corresponde a los estados de situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultado integral, estados de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2019

2.3. Efectivo y equivalentes al afectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.4. Inversiones de administración de liquidez

Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o

de los flujos contractuales del titulo. Las inversiones de administración de liquidez se clasifican dependiendo de la política de gestión de la tesorería del HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. y los flujos contractuales del instrumento, en las siguientes categorías:

a) valor razonable, cuando sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o cuando corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto;
b) costo amortizado, cuando se esperan mantener hasta el vencimiento, o
c) costo, cuando no tienen valor razonable y sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto.

Las inversiones de administración de liquidez se miden inicialmente por el valor razonable. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce en el resultado del periodo. Si la inversión no tiene valor razonable, se mide por el precio de la transacción. Adicionalmente, los costos de transacción incrementan el valor de las inversiones que no se esperan negociar.

Las inversiones que se esperan negociar clasificadas en la categoría de valor razonable se miden por su valor razonable afectando el resultado del periodo y no son objeto de deterioro. Los instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto, clasificados en la categoría de valor razonable se miden por su valor razonable, los cambios de valor se reconocen en el patrimonio y se presentan en el otro resultado integral. Al final de cada periodo, El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro, la cual no es objeto de reversión en periodos siguientes.

Las inversiones que se esperan mantener hasta el vencimiento se miden por su costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses y cualquier disminución por deterioro del valor. Al final de cada periodo, El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un periodo posterior el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. En todo caso, se garantiza que el valor en libros final no excede el costo amortizado que se habría

determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Las inversiones clasificadas en la categoria del costo se mantienen por el valor inicialmente reconocido. Al final de cada periodo, El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser asi, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un periodo posterior el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

2.5. Cuentas por cobrar

Se reconocen como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Hospital Susana López de Valencia E.S.E. en el desarrollo de sus actividades ordinarias, de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que el Hospital Susana López de Valencia E.S.E. concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes que atienden las condiciones generales del negocio y del sector.

Al costo se registrarán todos los servicios que contractualmente se pacte su pago de acuerdo a lo establecido en la Ley, o aquellos servicios prestados sin respaldo contractual y que corresponda a servicio de urgencias.

Teniendo en cuenta las condiciones de prestación del servicio, en lo que respecta a los plazos de pago, la ESE determina que las cuentas por cobrar serán clasificadas AL COSTO.

Al final de cada periodo, El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

2.6. Inventarios

Los inventarios que se esperan consumir en la prestación de servicios de salud se

registran al menor valor entre el costo y su costo de reposición. El costo del activo corresponde al costo de adquisición, que incluye las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en sus condiciones de uso, neto de descuentos. El costo de reposición corresponde al valor que debería pagarse para adquirir un activo similar al que se tiene, o al costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

El sistema de inventario utilizado por El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. es el permanente y su método de valoración es promedio ponderado. Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de los mismos y se reconocen como gastos del periodo.

2.7. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. .

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Elemento	Vida útil	Valor Residual
Construcciones y edificaciones	Entre 30 y 50 años	Entre el 0% y 10%
Equipo de Oficina – Muebles y Enseres	Entre 6 y 12 años	Entre el 0% y 5%
Equipo de comunicación y Computación	Entre 1,5 y 3,5 años	Entre el 0% y 10%
Equipo de trasporte y elevación	Entre 5 y 8 años	Entre el 0% y 10%
Redes de aire y alimentación de gas	Entre 10 y 15 años	Entre el 0% y 10%
Equipo Médico Científico	Entre 8 y 10 años	Entre el 0% y 5%
Equipo de Fisioterapia y terapias respiratoria	Entre 3 y 5 años	Entre el 0% y 5%

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

2.8. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden a los terrenos y edificaciones que posee El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. con el propósito de obtener rentas o plusvalías. Estos activos se registran por el costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos necesarios para que la propiedad se encuentre en las condiciones de operación previstas por la administración del HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. . Para efectos de la capitalización de los costos de financiación, se consideran activos aptos aquellos bienes inmuebles que requieren de un plazo superior a 6 meses para estar en condiciones de uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa de financiamiento promedio del HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. relacionada con préstamos genéricos.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad de inversión que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad se reconocen como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades de inversión se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades de inversión inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación de las edificaciones es calculada linealmente durante la vida útil estimada del activo hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista. La vida útil estimada oscila entre los 20 y 60 años.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor

recuperable estimado. Los elementos de propiedades de inversión se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades de inversión se reconoce en el resultado del periodo.

2.9. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros siempre que, en los términos del acuerdo, se transfieran al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Para el caso de los arrendamientos financieros, El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. registra inicialmente el préstamo por pagar y los activos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero al menor entre el valor razonable del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor razonable no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. debe realizar al arrendador. Posteriormente, los pagos de arrendamiento se reparten entre los gastos financieros y la reducción de la obligación. Los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo, a menos que sean directamente atribuibles a los activos aptos. Por políticas financieras y del manejo de recursos, El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. no está facultada para realizar contratos de arrendamiento financiero como arrendador.

En los arrendamientos operativos, las cuotas se registran como gasto o ingreso, según corresponda, de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

2.10. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada periodo, El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas

de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

2.11. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido a El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

2.12. Préstamos por pagar

Son recursos financieros recibidos por El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción. Cuando la tasa de interés es inferior a la de mercado, estos se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares menos los costos de transacción.

Posteriormente, los préstamos por pagar se miden por el costo amortizado, el cual

corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Los préstamos por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidos a un tercero.

2.13. Beneficios a los empleados a corto plazo

Corresponde a las obligaciones adquiridas por El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

2.14. Provisiones

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo del HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantia o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. tiene una obligación presente (legal o implicita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del periodo, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

2.15. Ingresos, Costos y Gastos

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. :

- Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
- Los ingresos por arrendamientos se miden de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.
- Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.

Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

2.16. Uso de estimaciones

A continuación se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

2.16.1. Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

2.16.2 Valor razonable y costo de reposición de activos

En ciertos casos, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo las inversiones de administración de liquidez y los inventarios. El Valor razonable es el precio que podria ser recibido al vender un activo o el precio que podria ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberian pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

2.16.3 Deterioro de activos financieros

Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece. Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

2.16.4 Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, asi como los flujos netos de efectivo que se recibirian o pagarian por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos especificos del activo.

2.16.5 Provisiones y pasivos contingentes

El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.

Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea inferior al 10%, esta será clasificada como remota y no será objeto de reconocimiento ni revelación.

Nota 3 – *Efectivo y Equivalente de Efectivo*

La siguiente nota fue elaborada con base en la definición de efectivo y equivalente de efectivo, contenida en la Norma de presentación de estados financieros, y en la política definida por El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
	31/12/2019	**31/12/2018**
Caja	4,539,339	1,302,284
Depósitos En Instituciones Financieras	7,570,521,935	28,162,320
Efectivo de uso Restringido	2,235,356,165	60,864,881
Total	**9,810,417,440**	**90,329,485**

El saldo de la caja principal a 31 de diciembre de 2019, es de $4,539,339 y corresponde a la diferencia entre lo recaudado el último dia del año, ya que se realizan los arqueos correspondientes y sus respectivas consignaciones para lo cual está contratado el servicio de transporte de valores, minimizando asi el riesgo de pérdida. A continuación se detalla la conciliación del saldo que queda en caja vs. el saldo del arqueo del último dia de la vigencia 2019.

Saldo según contabilidad a 31/12/2019:		**4,539,339.00**
Valor Arqueo del 31/12/2019 (SLV-ST-03-F02):	4,166,718.00	
CONCILIACION		
Valor Ajuste para envio a la Transportadora (Consignado el 31/12/2019)	-4.00	
Valor recaudo del 31/12/2019 Enviado en consignación del miamo dia 31/12/2019	-163,600.00	
RC 164586 del 31/12/2019 con Tarjeta (Valor incluido en el saldo)	545,000.00	
Comisión RC 164586	-8,775.00	
Saldo Contable al 31/12/2019 (Saldo efectivo + RC Tarjeta)	**4,539,339.00**	**4,539,339.00**

Actualmente el Hospital maneja tres (3) cuentas corrientes, ocho (8) cuentas de ahorro y tres (3) cuentas especiales para manejo de efectivo de uso restringido correspondientes a Fondo administrador de Cesantias, en la cual se maneja recursos apropiados para el pago de cesantias retroactivas, se concilia con Certificación de la oficina de Talento Humano, asi mismo se incluye cuenta para manejo de recursos asignados por el Ministerio de Salud para ejecución del proyecto de reposición de tecnologia. A continuación se relaciona el desglose del saldo a 31 de diciembre de 2019, asi:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2019	31/12/2018	Variación	Variación %
CUENTA CORRIENTE				
BANCOLOMBIA - 86806323124	3,142,520	185,911	2,956,609	1590%
DAVIVIENDA -307-06157-2 RESPONSABILIDAD FISCAL	44,638	44,638	-	0%
DAVIVIENDA - 307-09371-6	85,496	57,247	28,249	33%
CUENTAS DE AHORRO				
BANCO OCCIDENTE - 04167382-6	-	29,063	- 29,063	-100.00%
BANCOLOMBIA - 86863406026	419,769,778	3,496	419,766,283	100%
DAVIVIENDA - 307-59218-8 - BIENESTAR SOCIAL	560,963	560,350	613	0.1%
DAVIVIENDA - 307-70758-8 - RESERVAS	7,124,520,780	338,799	7,124,181,981	2102777%
DAVIVIENDA - 307-73731-2	31,629	31,596	33	0.1%
DAVIVIENDA - 1961-00137609 SGP APORTES PATRONALES	-	-	-	-
DAVIVIENDA 106100139431 PAGADORIA APORTES PATRONALES	-	-	-	-
BANPOPULAR - 220200217868	22,366,131	22,141,433	224,698	1%
EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO				
FONDO ADMINISTRADOR DE CESANTIAS	64,861,482	64,861,482	-	0%
BANCO DAVIVIENDA (Proyecto Dotación Equipo Biomédico) CTA. No. 1961-6999-0821	85,406,820	-		
BANCO DAVIVIENDA (Reposición Dotación Tecnologia) CTA No. 307-70758-8	2,085,087,664	-	2,085,087,664	NA

La variación presentada en las cuentas corrientes, se debe a que los recursos permanecen de forma transitoria en estas cuentas, la mayoría de los recursos de la entidad, por política, se manejan en cuentas de ahorro.

El manejo Individual de cada una de las cuentas depende de la necesidad de la entidad; en detalle se tiene que: en la vigencia 2019 se cancela la cuenta del banco de occidente y las cuentas de ahorro de banco Davivienda - Bienestar Social No. 307-59218-8 y Cesantías No. 307-73731-2, presentan poco movimiento y las variaciones se originan por los rendimientos financieros generados y gastos financieros por Notas Débito por uso de portal.

En la cuenta de ahorros Davivienda Reservas 307-70758-8, maneja recursos propios de la entidad la cual después de pagar proveedores y servicios personales en el mes de diciembre de 2019, presenta un saldo a 31 de diciembre de 2019, por la suma de $ 7.124.520.779,77

Desde la vigencia 2017, se aperturaron las cuentas de Ahorro en Davivienda, así: Aportes Patronales N° 196100137609, como cuenta maestra con el objeto de recibir los giros del Sistema General de Participaciones para pago de aportes patronales denominada cuenta recaudadora y una cuenta de ahorros banco Davivienda N° 196100139431 de la cual se realizan los pagos de seguridad social, denominada pagadora, a 31 de diciembre de 2019, no presentan saldo.

El saldo que presenta la cuenta de ahorros del Banco Popular, corresponde al valor restante luego de cancelar la última cuota de la obligación financiera que el hospital sostenía con esta entidad bancaria, en la vigencia 2018 se canceló la última cuota, quedando un saldo a 31 de diciembre de 2019, por valor de $22.366.131

El Efectivo de Uso restringido, se detalla, así: Fondo Administrador de cesantías, maneja recursos para el pago de cesantías retroactivas, su origen viene de convenio celebrado inicialmente con el Fondo Administrador de Cesantías Horizonte, el cual fue objeto de fusión y en la actualidad se cesiono al fondo administrador de cesantías Porvenir, la supervisión de este convenio está a cargo de la profesional Universitario de Talento Humano y se concilia según el informe presentado, el saldo que presenta a 31 de diciembre de 2019 es $64.861.482.oo

Igualmente recursos asignados por el Ministerio de Salud y Protección Social y Gobernación del Cauca para ejecución de los proyectos de Dotación de Equipo Biomédico y Reposición y Dotación de Tecnología, con un saldo a 31 de diciembre de

2019, por la suma de $2.085.087.864 y $85.406.820 respectivamente.

El manejo de los recursos, se realiza según el manual de tesoreria y acorde a los procedimientos de egresos, se establece actividades y responsables de adelantar el pago de las diferentes obligaciones del hospital, en el sentido de pagar a proveedores con facturas de mayor antigüedad y establecer prioridades respecto al pago oportuno de los Servicios Personales.

Se realizan transferencias electrónicas, teniendo en cuenta el procedimiento de transferencias electrónicas, estos pagos se hacen según las prioridades ya sean servicios públicos, nómina, Impuestos, proveedores y servicios personales.

Nota 4 – Cuentas por cobrar

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de cuentas por cobrar.

a) Desagregación de las cuentas por cobrar

La desagregación de las cuentas por cobrar presentadas en el estado de situación financiera individual al 01 de enero de 2019 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Composición Cuentas por cobrar

Cifras en pesos colombianos	31/12/2019	01/01/2019	Variación	%
Deudores	43.369.395.472	43.011.178.378	358.217.094	0,83%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	80.943.833.841	71.094.596.138	9.849.237.703	13,85%
SUBVENCIONES POR COBRAR	2.382.165.968	0	2.382.165.968	100,00%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	329.098.862	387.427.012	-58.328.150	-15,06%
DETERIORO ACUMULADO DE CxC (CR)	-40.285.703.199	-28.470.844.772	-9.372.342.739	32,92%

El incremento de las cuentas por cobrar por servicios de salud se encuentra en el régimen subsidiado tal y como se analizará en lineas posteriores. La morosidad en la cartera se incrementó y aunque se suscribieron varios acuerdos de pago con los principales deudores, según las políticas contables, éstos no deben ser tenidos en cuenta en el cálculo del deterioro, que tuvo un incremento importante, debido al lógico incremento de la cartera y sus vencimientos.

Los acuerdos de pago por un lado generan reconocimiento y transar la deuda en el tiempo del plan de pagos, pero de igual manera no permiten acelerar el recaudo lo que podria conllevar al incremento de la cartera, pues en el tiempo de amortización del acuerdo de pago, también se causa facturación corriente.

Comportamiento Cartera por servicios de salud

Siendo la cartera por servicios de salud el mayor componente de la cuenta deudores, examinaremos el comportamiento durante la presente vigencia fiscal informada:

Se presentó un incremento en la cartera no radicada en consideración al crecimiento de la cartera no radicada del régimen subsidiado por incrementos en la contratación por PGP, y la atención con cargo a subsidio a la oferta, por no radicación de la facturación por servicios y tecnologias no cubierta con la UPC del régimen subsidiado.

Respecto de la cartera radicada el crecimiento en la misma se debió al aumento de la deuda de las entidades del régimen subsidiado, dado que con ellas se suscribieron nuevos contratos bajo la modalidad de PGP, que no se cumplió su pago y bajo costo medio evento, cuyo cupo pagado anticipado no cubrió en su totalidad los servicios prestados durante cada mes.

La facturación creció en un 22%, lo que demuestra gestión en el aumento de la productividad y de la relación de gastos por UVR, aunque los pagos no correspondieron a dicho aumento y la cartera se creció de manera considerable en entidades como Emssanar ESS por dificultades financieras que llevó a pagar la cartera de vigencias anteriores y no pagar la facturación por evento de la vigencia, de Asmet Salud SAS, que no cumplió con lo establecido en el clausulado contractual respecto de los pagos del contrato de PGP y de evento.

Durante la presente vigencia no hubo castigo de cartera y existe de manera importante, valores por subsanar o conciliar, de aquellas objeciones presentadas por las entidades deudoras.

Composición Cuentas por Cobrar por servicios de Salud

Concepto	Cifras en miles de pesos colombianos			
	dic-19	dic-18	Variación	%
Servicios de Salud	**80,983,833**	**71,094,596**	**9,889,237**	**13.85%**
SERVICIOS SIN FACTURAR Y PENDIENTES DE RADICAR	**13,008,087**	**9,676,296**	**3,331,791**	**34.43%**
Regimen Contributivo	1,341,368	938,939	402,429	42.86%
Régimen Subsidiado	8,556,493	6,533,596	2,022,897	30.96%
IPS Privadas	15,646	5,026	10,620	211.30%
Empresas de Medicina Prepagada	2,613	7,720	- 5,107	-66.15%
Compañías Aseguradoras	5,726	1,439	4,287	297.92%
Entidades Régimen Especial	305,323	174,024	131,299	75.45%
Atención con cargo a subsidio a la oferta	2,078,956	1,570,920	508,036	32.34%
Administradoras de riesgos laborales	31,863	36,409	- 4,546	-12.49%
Reclamaciones SOAT	670,099	408,223	261,876	64.15%
RADICADO	**72,359,843**	**67,840,111**	**4,519,732**	**6.66%**
Servicios de Salud Particulares	639,416	512,129	127,287	24.85%
Cuotas de Recuperación	101,093	100,162	931	0.93%
Régimen Contributivo	11,966,713	10,047,157	1,919,556	19.11%
Régimen Subsidiado	45,143,773	44,987,825	155,948	0.35%
IPS Privadas	96,730	89,620	7,110	7.93%
Empresas de Medicina Prepagada	18,093	20,273	- 2,180	-10.75%
Compañías Aseguradoras	144,336	93,887	50,449	53.73%
IPS Públicas	6,374	-	6,374	-
Entidades Régimen Especial	1,524,864	1,541,353	- 16,489	-1.07%
Atención con cargo a subsidio a la oferta	8,178,312	6,723,623	1,454,689	21.64%
Administradoras de riesgos laborales	152,112	153,285	- 1,173	-0.77%
Reclamaciones SOAT	4,360,882	3,532,628	828,254	23.45%
Reclamaciones ECAT	27,145	38,169	- 11,024	-28.88%
Giro directo por abono a cartera régimen subsidiado (cr)	- 4,434,057	- 6,421,811	**1,987,754**	**-31.11%**

El incremento de la cartera sin radicar se debe principalmente al aumento de lo pendiente por radicar en el régimen subsidiado, debido al aumento mensual de la facturación por suscripción de contratos por PGP con Asmet salud SAS y Emssanar ESS, entidades con las cuales también se les presta servicios por evento, además se ha mantenido el promedio en la facturación de las otras entidades. A pesar que entre las dos vigencias la facturación sin radicar aumentó en el régimen subsidiado, no se podría considerar como preocupante, toda vez se debe al aumento de la facturación y que en el mes de enero de 2020, se radicará tal y como lo indica el procedimiento.

El incremento en la facturación pendiente de radicar en los servicios por atención con cargo a subsidios a la oferta, no se debe estrictamente a un aumento en los volúmenes de facturación, sino en la no radicación de la facturación por servicios y tecnologías no cubiertas por la UPC del régimen subsidiado.

Al respecto desde la vigencia 2018, se contrató personal especializado, que en consideración a las particularidades en la presentación de dicha facturación, pudiera adelantar un proceso de revisión de la facturación que iba generándose, además de la verificación, corrección y reconstrucción de todo aquella facturación de vigencias anteriores, que estuvo en las EPS sin que se logrará su radicación, tal y como lo indica la Resolución 1479 de 2015 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.

La cartera sin radicar por eventos SOAT, se debe a aumento de la facturación en el mes de diciembre de 2019, y se puede entender tal situación, a sabiendas que el 87% corresponde a la facturación de éste último mes y el restante hace referencia a rezagos sin radicar de otras aseguradoras, más aquello que está pendiente de facturar.

El comportamiento de la cartera en los principales regímenes es tal y como sigue:

- Régimen contributivo

2019 (miles de pesos)			2018 (miles de pesos)	
TERCERO	CARTERA TOTAL	ANTICIPOS TRASLADADOS	CARTERA TOTAL	ANTICIPOS TRASLADADOS
Nueva EPS	7.313.956	2.642.922	5.401.938	1.068.363
Coomeva EPS	2.296.845	28.126	2.493.611	1.433
EPS Sanitas	299.189	49.304	566.333	23.019
Saludcoop EPS	787.693	0	787.693	0
SOS EPS S.A	989.192	39.400	565.214	40.091
Salud Vida EPS	293.030	0	492.356	0
Café Salud EPS	370.334	0	370.358	0
Medimas EPS	3.449.712	38.718	1.330.580	27.736
Otros	307.432	833	158.948	290
SUMAS	**16.107.385**	**2.799.303**	**12.167.029**	**1.180.932**

Las entidades en liquidación con saldos en el régimen contributivo poseen el 11% de la cartera total del régimen. Para el caso de Saludcoop EPS el saldo en cartera es el saldo reconocido en la reclamación. Café Salud EPS el saldo en cartera es aquel presentado en la reclamación oportuna radicada ante la EPS en liquidación y para Salud Vida EPS, es el saldo de cartera que se posee en el régimen a la espera de la definición de los términos y plazos para la presentación de la reclamación.

La entidad que produjo el aumento del régimen fue MEDIMAS EPS, con quien se suscribió contrato de prestación de servicios y aumentó su volumen de facturación, sin que dicho aumento fuera correspondido con el aumento proporcional de los pagos. Los acercamientos con la EPS no dan alternativas financieras viables respecto del pago de la cartera, aunque los servicios se siguen prestando principalmente por la garantia de los derechos de los afiliados a la EPS y por politicas institucionales de cero muertes por no atención.

La cartera de Medimas EPS, se incrementó en un año a otro en 162%, lo que obligó a la gerencia a entregar para cobro juridico la cartera con corte a Junio de 2019, toda vez que en el régimen contributivo el incremento de la deuda es consecuencia del bajo flujo de pagos y el aumento de la cartera de la EPS en mención.

- Régimen Subsidiado

	2019 (Miles de pesos)			2018 (Miles de pesos)		
TERCERO	CARTERA TOTAL	ANTICIPOS TRASLADADOS	GIRO DIRECTO	CARTERA TOTAL	ANTICIPOS TRASLADADOS	GIRO DIRECTO
Salud Vida EPS	10.545.768	15.707	990.617	17.864.932	231.832	5.978.815
Emssanar ESS	21.919.808	77.794	2.517.548	16.010.795	981	284.067
Asmet Salud EPS	14.906.795	0	162	11.399.228	0	0
AIC EPSI	3.166.042	140.996	795.749	1.347.948	46.965	2.921
Mallamas EPSI	77.855	21.136	50.297	514.260	98.502	72.859
Caprecom EPS En Liquidación	1.503.154	0	0	2.987.756	0	0
Otros	1.768.137	9.374	69.725	1.760.631	5.850	83.149
	53.887.558	**187.291**	**4.424.097**	**51.905.550**	**384.130**	**6.421.811**

La razón del aumento de la cartera pendiente de radicar fue el régimen subsidiado, entidades con las cuales se prestaron servicios bajo nuevos modelos de contratación, además del aumento de los servicios prestados y de la productividad de la ESE. Las principales situaciones que produjeron en el comportamiento de La deuda del régimen subsidiado son:

- Emssanar ESS, con quien se suscribió contrato por PGP a partir del 1 de julio de 2018, además del sostenimiento de la prestación de los servicios por evento incrementó de manera importante la facturación de la entidad, sin que ello provocara aumentos en los pagos, por el contrario, y de acuerdo a manifestaciones realizadas por la EPS sobre sus dificultades financieras, se suscribió acuerdo de pago de la facturación con corte a abril de 2019, con un plazo de 72 meses, pues dicho plazo era el que se ajustaba al plan de pagos de

pasivos dentro del plan de reorganización empresarial aprobado por la Superintendencia Nacional de Salud para la EPS que se transformó de mutual a SAS.

La cartera neta de la entidad tuvo un incremento del 22%, lo que demuestra que con el Hospital Susana López de Valencia ESE, no ha funcionado el nuevo modelo de prestación de servicios y de gestión del riesgo, ya que la facturación radicada por la ESE sigue siendo mucho mayor al presupuesto de caja asignado por la EPS al Hospital para cubrir las atenciones médicas. El escenario financiero final, muestra que el pago de la facturación corriente más el pago de la cuota de la deuda vencida y transada, sigue siendo menor al volumen de facturación generada por atención a los afiliados de la EPS.

- Salud Vida EPS, en el mes de octubre de 2019, se le decretó medida de intervención para liquidación por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. El comportamiento de pagos antes y después de la intervención mejoró ostensiblemente, dando como resultado una disminución importante de la deuda, comprometiendo en menor medida la planeación financiera de la ESE para la vigencia 2020.

-

Respecto del año 2018, la cartera de Salud Vida EPS al cierre de diciembre de 2019, disminuyó un 18% haciendo menor el impacto financiero del congelamiento de la deuda en razón al proceso de liquidación de la EPS, que aunque está demandado por los propietarios, se contempla una liquidación inminente, toda vez que todos sus afiliados fueron trasladados a otras aseguradoras.

- Asmet Salud SAS, con quien se suscribió contrato por PGP a partir del 1 de abril de 2018, además de contrato por evento. Fue la entidad a quien más se le facturó en el año 2019 y cuya cartera se incrementó en la medida del incremento de la facturación y el no pago de la facturación por evento y rezagos por pagar de la facturación por PGP.

En el momento, están bajo acuerdo de pago la totalidad de las deudas con la mutual, liquidada en marzo de 2018 y las deudas generadas por el contrato de evento y PGP a diciembre de 2018 en virtud de los contratos suscritos con la SAS.

- Atención con cargo a subsidio a la oferta

De manera progresiva la cartera de las entidades territoriales se ha ido incrementando, especialmente por el aumento de la deuda a cargo de la Secretaria Departamental de

Salud del Cauca. Ese aumento merece que se analice la situación de manera especifica, teniendo que remitirse a la Resolución 1479 de 2015, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, en la que se reglamenta y establece el procedimiento para el cobro y pago de servicios y tecnologías sin cobertura en el POS, suministradas a los afiliados del régimen subsidiado.

En virtud de la Resolución 1479 de 2016, y adoptado el modelo 2, por parte de la Secretaria departamental de salud, el Hospital está obligado a expedir la factura a nombre del ente territorial y realizar la radicación a través de las administradoras de planes de beneficios del régimen subsidiado. En un principio, se detectó el bajo interés de las EPS, de auditar la facturación y radicarla ante la Secretaria de Salud; cuando se presionó a las EPS para que adelantase el trabajo de auditoria y radicación de las cuentas, se encontró la omisión por parte de la ESE, de los procedimientos necesarios para el soporte y reconocimiento de los servicios.

El 93% de la deuda del régimen está a cargo de la Secretaria Departamental de Salud del Cauca y su deuda constituida por 3 conceptos: atención a población vinculada, atención de extranjeros y servicios y tecnologías no cubiertas por la UPC del régimen subsidiado.

Bajo las condiciones particulares de preparación de la facturación por atenciones, servicios y tecnologías no cubiertas por la UPC del régimen subsidiado, se contrató personal especializado para la radicación y conciliación de los saldos con el ente territorial, situación que durante la vigencia 2019 permitió el pago de $1.693 millones, el reconocimiento de deuda sin pago por valor de $544 millones y en proceso de auditoría y conciliación un valor de $1.925 millones.

Hay otras situaciones especiales en el entorno nacional que produjo de las deudas de las entidades territoriales y es la atención a la población extranjera, principalmente venezolanos que en un principio llegaron al Departamento del Cauca como punto de tránsito a la parte sur del continente y luego como sitio de estadía, toda vez que el costo de vida les favorece. A diciembre de 2019 la deuda de la Secretaria Departamental de Salud del Cauca por atención a extranjeros ascendía a $1.984 millones, sobre la que se manifiesta no contar con la disponibilidad presupuestal para el pago del mismo.

El restante de la deuda está constituida por los montos de facturación mayores a los aportes patronales recibidos del gobierno nacional, y que se vienen acumulando ya que el ente territorial no tiene recursos para cubrir dicha sobrefacturación.

b) Deterioro de cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud

El cálculo del deterioro, tal y como se establece en la política contable, se debe realizar factura por factura, teniendo en cuenta las condiciones de estado de operación de la entidad y los días transcurridos, a partir de la radicación de cada factura.

El incremento neto final que sufrió el deterioro, fue proporcional al aumento de la cartera, de la morosidad de la misma y principalmente al decreto de procesos de liquidación de EPS durante el año 2019, la más importante de ellas Salud Vida EPS.

Las políticas contables de cuentas por cobrar, basados en los comportamientos anteriores de entidades liquidadas y sus valores reconocidos no pagados, contempla el deterioro total de los saldos de deuda de entidades en proceso de liquidación y debe considerarse bajo éstas condiciones que el 13% de la cartera total a diciembre de 2019 está en entidades en liquidación.

Aunque con los principales deudores se suscribieron acuerdo de pago (Emssanar ESS, Asmet Salud EPS SAS, Coomeva EPS), éstos fueron diferidos a mediano y largo plazo, de acuerdo a las posibilidades económicas y la deficitaria situación financiera de las entidades responsable de pago.

El cuadro resumen de movimientos del deterioro en la vigencia son los siguientes:

REGIMEN (Cifras en millones de pesos)	**Deterioro a 31 de diciembre de 2018**	**Deterioro a Marzo de 2019**	**Deterioro a 30 de Junio de 2019**	**Deterioro a 30 de Sept de 2019**	**Deterioro a 31 de diciembre de 2019**
Contributivo	$6.363	$6.724	$6.724	$5.691	$6.779
Subsidiado	$12.770	$15.588	$15.588	$18.046	$23.851
IPS Privadas	$50	$55	$55	$51	$53
Medicina Prepagada	$4	$3	$3	$6	$9
Compañías Aseguradoras	$62	$67	$67	$51	$55
IPS Públicas	$0	$0	$0	$0	$1
Régimen Especial	$403	$135	$135	$134	$189
Subsidio a la Oferta	$5.207	$5.550	$5.550	$6.310	$5.487
ARL	$53	$63	$63	$70	$87
Reclamaciones SOAT	$2.649	$2.516	$2.516	$2.722	$2.770
Reclamaciones ECAT	$36	$29	$29	$28	$27
Particulares	$466	$518	$518	$582	$624
Copagos	$100	$100	$100	$10	$101
TOTALES	**$28.164**	**$31.348**	**$31.348**	**$33.900**	**$40.034**

Al cierre de los estados financieros no existian valores pignorados de cuentas por cobrar, ni se habian transferidos los riesgos y ventajas inherentes ante cualquier tercero.

c) Análisis de vencimientos de la cartera por prestación de servicios

De acuerdo con las políticas contables de la entidad, las cuentas por cobrar mayores a 180 días serán objeto de deterioro, excepto las deudas de los particulares que por su connotación, respaldo y garantias, deberán ser deterioradas desde los 60 días de su vencimiento. A pesar que los principales deudores han suscrito acuerdos de pago parcial sobre las deudas totales, éstos, de acuerdo a la política contable de la entidad, no serán tenidos en cuenta para disminuir los saldos a deteriorar.

En un comparativo entre las 2 últimas vigencias, la antigüedad de las cuentas por cobrar en mora y el valor de su deterioro relacionado es el siguiente:

31 DE DICIEMBRE DE 2018

Cifras en miles de pesos colombianos

Antigüedad	Cartera (A)	Deterioro (B)	Saldo Neto (A-B)	% Cartera deteriorada (B/A)
Sin Radicar	$9.680.182	$0	$9.680.182	0,00%
1-60 dias	$9.261.456	$0	$9.261.456	0,00%
61-90 dias	$3.415.172	$10.614	$3.404.558	0,31%
91-180 dias	$11.472.632	$39.097	$11.433.535	0,34%
181-360 dias	$21.399.639	$5.753.492	$15.646.147	26,89%
>360 dias	$24.062.702	$22.360.984	$1.701.718	92,93%
TOTAL	$79.291.786	$28.164.186	$51.127.599	35,52%

31 DE DICIEMBRE DE 2019

Cifras en millones de pesos colombianos

Antigüedad	Cartera (A)	Deterioro (B)	Saldo Neto (A-B)	% Cartera deteriorada (B/A)
Sin Radicar	$12.204	$0	$12.204	0,00%
1-60 dias	$11.395	$1.210	$10.185	10,62%
61-90 dias	$4.857	$2.018	$2.838	41,56%
91-180 dias	$8.864	$1.026	$7.839	11,57%
181-360 dias	$16.741	$5.435	$11.306	32,47%
>360 dias	$33.802	$30.345	$3.457	89,77%
TOTAL	$87.864	$40.034	$47.830	45,56%
Pagos sin legalizar	$7.724	$0	$0	
TOTAL NETO	$80.140	$40.034	$40.106	

El deterioro entre una vigencia y otra aumento en su proporcionalidad frente a la cartera total y a la cartera mayor a 360 días, considerándolo un cálculo prudente frente a la protección financiera de la entidad y las condiciones establecidas en la política contable. Para la determinación del monto del deterioro de las cuentas que tienen indicios de sufrirlo, se consideran situaciones particulares establecidas en la política institucional, que entre otras se resumen así: se tiene un plazo normal de pago hasta los 180 días, excepto los particulares cuyo plazo normal de pago es de 60 días, las entidades en intervención para liquidación o en proceso de liquidación se deterioran en un 100%, si existe evidencia de deterioro a partir de la glosa no respondida o por conciliar, se hace un cálculo de pérdida futura a partir de las estadísticas y condiciones establecidas por el Subproceso de auditoria de la ESE.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando: se cumpla el procedimiento de castigo de cartera, que de acuerdo a su contenido, deberá haberse agotado todas las instancias de cobro, certificación que será dada por la Oficina Asesora Jurídica del Hospital.

Nota 5 –Inventarios

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de inventarios.

Los inventarios con un valor a diciembre 31 de 2019 por $ 2.642.703.673 corresponden a bienes adquiridos por el hospital para ser consumidos o utilizados en forma directa, además de aquellos que se dejan en stock para suplir las necesidades en atención de nuestros usuarios durante los primeros 2 meses de la vigencia 2020, tiempo en el cual se normaliza el suministro de insumos para la prestación de los servicios de salud.

Mensualmente el área de suministros hace entrega de un informe, conciliado con el área contabilidad y las diferencias encontradas, se ajustan una vez han sido justificadas por el jefe del área de Suministros y Almacén.

La desagregación de los inventarios presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2019 y 31 de diciembre el año 2018, se detallan, así:

Cifras en pesos Colombianos

INVENTARIOS	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	VARIACION %
Materiales en existencia	5,276,360	1,995,409	3,280,951	164%
Materiales y Suministros	2,606,934,639	1,456,306,459	1,150,628,180	79%
En Transito	-	-	-	-
En Poder de Terceros	31,815,875	31,815,875	-	0%
Deterioro Acumulado de Inventario (CR)	- 1,323,201	- 147,616,178	146,292,977	-99%
SUMAS	**2,642,703,673**	**1,342,501,565**	**1,300,202,108**	**97%**

Los inventarios de la entidad se incrementaron en total en un 97%, entre las variaciones más representativa se presenta Materiales y Suministros con un 79% y materiales en existencia dentro de los cuales se deja el stock de inventarios disponibles con el fin de cubrir las necesidades de medicamentos e insumos médicos durante los primeros meses del año, mientras se da inicio a la nueva contratación para adquisición de los mismos.

El deterioro de inventarios presenta una notable disminución producto del ejercicio del inventario fisico de elementos terminado en el primer mes de la vigencia 2019, el cual fue presentado al comité de sostenibilidad financiera y en sus conclusiones se recomendó realizar el ajuste contable, teniendo en cuenta los soportes presentados.

La rotación del inventario de medicamentos e insumos médicos es alta, el promedio está en 23 días en existencia antes de ser utilizados en la prestación del servicio.

El método de valuación utilizado para valorar los inventarios es el promedio ponderado.

Es importante detallar las compras comparativas para la prestación de servicios de salud durante las vigencias 2019 y 2018, así:

COMPRA INVENTARIOS	2019	2018	Variación	% Variación
MEDICAMENTOS	5,846,034,009	5,449,320,401.00	396,713,608.00	7%
DISPOSITIVOS MEDICOS USO HUMANO	7,929,429,462	4,685,757,034.00	3,243,672,428.00	69%
MATERIALES REATIVOS Y DE LABORATORIO	1,300,870,440	1,204,683,647.00	96,186,793.00	8%
MATERIALES PARA IMAGENOLOGIA	17,932,385	12,541,065.00	5,391,320.00	43%

Fuente: modulo Inventarios y Comprobantes de entrada

En lo relacionado con el concepto de compra de inventarios las variaciones más representativas está en compra de dispositivos médicos de uso humano con un incremento del 69%, seguida de materiales para imagenología con 43% y materiales para laboratorio y medicamentos con un incremento del 8% y 7% respectivamente, debido al aumento en la facturación por prestación de servicios con las nuevas modalidades de contratación en las áreas de Neonatología, Medicina interna y ginecología y al aumento en la demanda de procesamiento de imágenes diagnósticas, especialmente en el último trimestre del año, donde se recibe mayor cantidad de pacientes remitidos de las demás entidades; asi mismo la ampliación del portafolio de servicios en diferentes especialidades tales como Oftalmología, Urología, Cirugía laparoscópica, Cirugía Maxilofacial, Otorrinolaringología, Medicina Familiar, Psiquiatría, Nefrología Pediátrica y la apertura de la Unidad de Cuidados Intensivos UCI Adultos, ha

generado el incremento en los costos relacionados con la prestación de los servicios entre los cuales se refleja el aumento en el número de cirugías en un 43% comparado con la vigencia 2018.

NOTA 6 – Propiedad, Planta y Equipo

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de propiedades, planta y equipo y de deterioro del valor de los activos.

a) Desagregación de las propiedades, planta y equipo

La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2019 y 31 de diciembre el año 2018 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	VARIACION %
Terrenos	4,069,247,271	4,069,247,271	-	0%
Construcciones en curso	350,077,717	-	350,077,717	-
Bienes Muebles en Bodega	1,227,495,854	196,882,869	1,030,612,985	523%
Edificaciones	36,923,808,158	36,923,808,158	-	0%
Redes, Lineas y Cables	6,950,553,224	6,858,760,359	61,792,865	1%
Maquinaria y Equipo	907,759,427	907,759,427	-	-
Equipo Médico y Científico	10,418,332,581	9,364,262,423	1,054,070,158	11%
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	1,201,178,417	1,111,598,565	89,579,852	8%
Equipos de Comunicación y Computación	1,533,614,094	1,149,243,215	384,370,879	33%
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	542,881,646	529,581,640	13,300,006	3%
Equipo de Comedor, Cocina, desp. y Hotelería	526,396,220	521,508,450	4,887,770	1%
Depreciación acumulada (CR)	- 13,675,464,391	- 11,667,930,177	- 2,007,534,215	17%
Deterioro Propiedad planta y Equipo (CR)	- 2,921,836,682	- 2,761,309,141	- 160,527,541	6%
SUMAS	**48,054,043,537**	**47,213,413,060**	**840,630,476**	**2%**

Al comparar las vigencias 2019-2018, se presentan variaciones tales como: 523% de incremento en Bienes muebles en bodega correspondientes a equipos de imagenología, los cuales se encuentran pendientes de instalación para ser disponibles para uso, debido que su adquisición se realizó en el mes de diciembre de 2019, asi mismo el 33% en equipo de comunicación y computación, lo cual corresponde a la adquisición de nuevos equipos por con el objeto de reponer equipos que han sido dados de baja y

devueltos por obsolescencia por renovación de tecnologia; en equipo médico y científico se presenta un 11% correspondiente a la dotación de equipos para la UCI Adultos.

Es importante destacar que el Hospital cuenta con un sistema contable integrado, en el cual el control físico y contable de los bienes se maneja en los módulos de activos fijos e inventarios, los elementos se registran de forma individual y tanto sus depreciaciones como sus ajustes se realizan de igual forma, estos módulos están a cargo del profesional universitario de suministros.

b) Depreciación de propiedad planta y equipo

La depreciación de las categorías de la cuenta propiedad, planta y equipo se reconoce como costo del servicio o gasto del periodo, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual.

La composición de la Depreciación de propiedad, planta y equipo presentada durante los periodos del 31 de diciembre del año 2019 y el 31 de diciembre al año 2018 es el siguiente:

Cifras en pesos colombianos

DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	VARIACION %
EDIFICACIONES	- 2,143,365,125	- 1,440,146,405	- 703,218,720	49%
REDES, LINEAS Y CABLES	- 1,942,717,368	- 2,429,248,349	486,530,981	-20%
MAQUINARIA Y EQUIPO	- 556,887,949	- 479,824,948	- 77,062,701	16%
EQUIPO MÉDICO Y CIENTIFICO	- 6,264,635,346	- 5,243,838,511	- 1,020,796,835	19%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	- 555,357,033	- 399,416,886	- 155,940,147	39%
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	- 1,180,712,969	- 766,346,188	- 414,366,781	54%
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	- 476,947,123	- 398,613,578	- 78,333,545	20%
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	- 554,841,778	- 510,495,311	- 44,346,467	9%
	- 13,675,464,391	- 11,667,930,177		17%

Los activos fijos se deprecian automáticamente en el sistema de Activos Fijos empleando el método de linea recta; mensualmente se cruzan los módulos tanto de activos fijos como de inventarios con los saldos que presenta el módulo de contabilidad, a pesar que algunos activos se incrementan en más del 50%, la partida en total se incrementó en un 17% comparada con la vigencia 2018. Así mismo la depreciación de edificaciones fue objeto de ajuste por reclasificación de los pavimentos

Los activos fijos se deprecian automáticamente en el sistema de Activos Fijos empleando el método de linea recta, según la parametrización conforme a la política contable establecida.

A diciembre 31 de 2019, el hospital posee propiedad, planta y equipo en construcción relacionado con proyecto de construcción y adecuación del área de Unidad de cuidados intensivos e intermedios adultos, el cual se encuentra en ejecución e interviene un área de 566 m2; el servicio contara con 12 cubículos de cuidados intensivos adultos y 4 cubículos de cuidados intermedios adultos, ubicado en el piso 2 del edificio adultos del hospital, el proyecto cuenta con la viabilidad de los entes de control departamental y cumple con la norma de habilitación que le aplica a el servicio en infraestructura Resolución 2003 de 2014, lo anterior con el objeto de garantizar una atención segura al paciente, así mismo cuenta con redes eléctricas, torres para cubículos, gases medicinales y red de aires acondicionados con filtración EPA, instalaciones nuevas con cumplimiento de la norma en toda la unidad a intervenir.

A 31 de diciembre de 2019, se ejecutó la primera fase del proyecto correspondiente al 30% de ejecución de obra por un valor de $350.077.717, incluye los preliminares de las instalaciones y parte de preinstalaciones de redes hidrosanitarias, mampostería y torres de UCI.

c) Deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo

Cifras en pesos colombianos

DETERIORO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	VARIACION
EDIFICACIONES	- 13,085,641	- 13,085,641	-	0%
REDES, LINEAS Y CABLES	- 723,696,766	- 723,696,766	-	0%
MAQUINARIA Y EQUIPO	- 188,147,392	- 168,816,039	- 19,331,353	11%
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	- 1,581,423,245	- 1,511,231,213	- 70,192,032	5%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	- 94,916,129	- 82,802,279	- 12,113,850	15%
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	- 87,223,497	- 87,223,497	-	0%
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	- 141,618,909	- 119,460,009	- 22,158,900	19%
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	- 91,725,103	- 54,993,697	- 36,731,406	67%
SUMAS	- 2,908,751,041	- 2,746,223,500	- 160,527,541	6%

En el periodo contable que finalizó el 31 de diciembre de 2019, se identificaron evidencias de deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo, que conllevaron a la estimación del valor recuperable de dichos activos. Los indicios de deterioro que se evidenciaron corresponden al desgaste por uso normal y la obsolescencia tecnológica de algunos equipos.

El deterioro reconocido en el periodo contable que finalizó el 31 de diciembre de 2019, de la propiedad planta y equipo, ascendió a $160.527.541, resultando un deterioro acumulado por un valor total de $2.908.751.041.

Los indicios de deterioro se evidenciaron como resultado del ejercicio del inventario físico concluido en el mes de diciembre de 2019, teniendo en cuenta el proceso de revisión de los mismos y las estimaciones de valoración de deterioro, según la política contable de deterioro de propiedad planta y equipo.

El valor de salvamento se estableció en un rango entre el 1 y el 10% del valor del activo.

Nota 7 – Otros Activos

a) Activos Intangibles

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de activos intangibles

Cifras en pesos colombianos

ACTIVOS INTANGIBLES	31/12/2019	31/12/2018	variación	Variación %
SOFTWARE	492,249,029.00	422,276,435.00	69,972,594	17%
AMORTIZACION	-187,952,194.94	-137,576,556.00	-50,375,639	37%
DETERIORO	-37,706,543.00	-37,706,543.00	0	0%
ACTIVOS INTANGIBLES	266,590,291	246,993,336	19,596,955	8%

El incremento en esta partida se registra debido a la adquisición de licencias office estándar, visual studio 2019, win rar, SQL Server, Windows Server 2019 y suscripción anual universal DEVEXPRES; cuyo control físico y contable se realiza mediante el manejo del módulo de Activos Fijos del programa Dinámica Gerencial Hospitalaria a cargo del profesional Universitario Suministros.

No se evidenciaron indicios de deterioro según resultado del ejercicio del inventario físico concluido en el mes de diciembre de 2019.

NOTA 8– Cuentas por pagar

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de cuentas por pagar

a) Desagregación de las cuentas por pagar

La desagregación de las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos

CUENTAS POR PAGAR	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	VARIACION %
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	58,414,087	2,445,013,648	-2,386,599,561	-98%
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	15,450,097	25,470,630	- 10,020,533	-39%
DESCUENTOS DE NÓMINA	3,569,687	5,252,958	- 1,683,271	-32%
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	-	202,448,012	- 202,448,012	-100%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	2,607,800	118,684,024	- 116,076,224	-98%
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	-	1,542,202	- 1,542,202	-100%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	6,682,200	132,367,716	- 125,705,516	-95%
	86,723,871	**2,930,799,190**	-2,844,075,319	-97%

Importante resaltar que todas las partidas que componen las cuentas por pagar muestran una notable disminución, presentando una baja en el total de la partida comparado con la vigencia 2018 del 97%, producto del mejoramiento de la liquidez de la entidad en el último semestre de la vigencia 2019; entre otras una de la mayor disminución se refleja en la adquisición de bienes y servicios por 98% en relación con la vigencia 2018.

La cuenta Recursos a Favor de Terceros corresponde a consignaciones y pagos no identificados al cierre de la vigencia de 2019, el cual se ha disminuido en un 39%, relacionado con la aplicación del concepto de la Contaduria General de la Nación

Las cuentas por pagar por Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre, Impuestos y Contribuciones se cancelaron en la totalidad a 31 de diciembre de 2019 y las contribuciones y tasas pendientes de pago, corresponden a los descuentos generados al 31 de diciembre de 2019 que se pagaran en los vencimientos programados por ley en enero de 2020.

Asi mismo la partida Otras cuentas por pagar presentó una significativa variación disminuyendo el 95%, comparado con la vigencia 2018.

b) Proveedores con plazos vencidos

Por política general de El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E., el plazo para pago a los proveedores de bienes y servicios, esta entre 30 y 45 días.

Cifras en pesos colombianos

Antigüedad	31/12/2019
Al día	26,607,835
Mayor 360	60,116,036
Total	86,723,871

La situación financiera del Hospital, ha venido mejorando, según el resultado del ejercicio inmediatamente anterior, se presenta consistente, lo cual le permite cumplir con el pago de la mayoría de sus obligaciones. El vencimiento de las cuentas por pagar deriva principalmente en la demora de los proveedores en expedir la factura por adquisición de bienes y servicios y, en menor proporción, en procesos puntuales que requieren trámites administrativos que exceden los 90 días, como lo son la depuración de la información en relación con liquidaciones contractuales.

Nota 9 – Beneficios a los Empleados

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de beneficios a los empleados

La desagregación de los beneficios a los empleados presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre del año 2018 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	31/12/2019	31/12/2018	variación	Variación %
Cesantías	796,221,626	826,598,466	-30,376,840	-4%
Prima de Vacaciones	92,500,464	466,718,757	-384,218,293	-80%
Prima servicios	397,040,651	235,054,112	161,986,539	69%
Prima de navidad	36,167,222	0	36,167,222	-
Bonificaciones	101,910,588	369,354,144	-267,443,556	-72%
Aportes a Riesgos laborales	48,236,591	48,236,591	0	-
capacitación, Bienestar social y estímulos		7,000,000	-7,000,000	-
Aportes a Fondos pensionales - Empleador	122,540,463	120,649,135	1,891,330	2%
Aportes a Seguridad Social en Salud - Empleador	12,672,378	34,252,694	-21,580,316	-63%
Aportes a Cajas de Compensación familiar	2,405,479	0	2,405,479	-
Sumas	**1,609,697,462**	**2,097,865,897**	**-488,168,435**	-23%

El rubro de beneficios a los empleados presenta una disminución por un valor absoluto de $488.168.435, correspondiente a una variación porcentual de disminución del -23% presentada principalmente por la conciliación de la información de aportes patronales con las diferentes entidades tales Administradoras de Seguridad Social en Salud, ajustes realizados según actas de conciliación firmadas por las partes, presentadas por el área de Gestión Humana.

La partida cesantias presenta una variación negativa de $-4% la cual se da producto del pago de cesantias retroactivas definitivas del personal que se retiró durante la vigencia 2019.

Al contrario el incremento de las partidas prima de servicios, corresponde a la causación de prestaciones sociales hasta el mes de diciembre de 2019, las cuales generan cuenta por pagar por valores causados a funcionarios que se pagan en la siguiente vigencia complementando el periodo anual.

Nota 10 – Provisiones

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de provisiones

a) Desagregación provisiones

La desagregación de las provisiones presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos

LITIGIOS	31/12/2019	31/12/2018	variación	Variación %
ADMINISTRATIVOS	7,121,570,818	7,097,024,047	24,546,771	0.35%

La provisión reconocida al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 corresponde a demandas interpuestas contra el Hospital Susana López de Valencia E.S.E., en gran porcentaje los procesos que cursan y han cursado en contra de la Institución, han tenido como hecho generador reclamaciones derivadas de presuntas fallas en la prestación del servicio de salud, materializadas en acciones y/o medios de control de Reparación Directa, entre tanto, las demás reclamaciones judiciales que afrontamos son derivadas de acciones y/o medios de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho y el reconocimiento de contratos realidad.

En materia de provisión por litigios se han proyectado los siguientes valores de los procesos judiciales:

Cifras en pesos colombianos

PROVISIÓN TOTAL DEL HSLV- 2019		
Concepto	**No.**	Valor estimado
Fallos primera instancia en contra	2	$ 847.275.184
Fallos segunda instancia para pago	2	$ 125.341.072
Procesos para fallos	17	$2.978.107.995
Provisión del HSLV		$3.170.846.567
TOTAL		$7.121.570.818

La metodología para la valoración de pasivos contingentes por procesos judiciales y conciliaciones en contra de la entidad, se fundamentó en la información reportada en precedencia y las pautas impartidas por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional Subdirección de Riesgo.

Así mismo la defensa judicial de la entidad tiene en cuenta que el estimativo de las contingencias judiciales de los procesos de Reparación Directa que cursan contra el HSLV, por estar todos sometidos al alea del litigio, no se puede determinar con certeza el sentido del fallo final y en esta medida, el estimativo se proyecta con fundamento en el alto porcentaje de pérdida, teniendo como base histórica y estandarizada procesos perdidos por hechos análogos y/o posiciones jurisprudenciales sobre los títulos de responsabilidad debatidos y sentencias de unificación sobre tasación de daños y perjuicios derivados de daños antijurídicos

Resumen de los procesos judiciales por tipo:

Para el año 2019 se tienen registrados 268 procesos, dentro de los que se encuentran procesos ACTIVOS e INACTIVOS, según el siguiente detalle:

Tipo de proceso	Total procesos	Estado actual							
		Primera instancia		Fallos en firme		Segunda instancia		Sin fallo	
		En contra	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor	1ª inst	2ª inst
Acción de nulidad y restablecimiento del derecho	58	7	43		12	6	31	8	
Acción de reparación directa	185	33	79	2	38	28	32	73	11
Acción popular	2		2		1		1		
Proceso ordinario laboral	9	4	3		1	2	4	2	
Acción repetición	11							11	
Ejecutivo contractual	1	1		1					
Acción contractual	2							2	
Total	268	45	127	3	50	36	68	96	15

Nota 11 – Otros Pasivos

Si bien no existe un criterio de revelación especifico relacionado con los anticipos en ventas, se decide revelar dicha partida para que el usuario de la información tenga una mejor comprensión de la situación financiera de la empresa.

Cifras en pesos colombianos

Otros Pasivos	2.019	2.018	variación	variación %
Ingresos recibidos por anticipado	285,338,787	272,384,323	12,954,464	5%
Ingreso diferido por subvenciones condicionadas	2,074,000,000	0	2,074,000,000	NA
TOTAL	2,359,338,787	272,384,323	2,086,954,464	766%

Esta partida comparada con la vigencia 2018 presenta un incremento por valor absoluto de $2.086,9 millones y una variación porcentual del 766%, en minima proporción influye la variación de los Ingresos recibidos por anticipado en venta de servicios de salud por $285 millones al final de la vigencia 2019, saldo que corresponde a copagos y/o cuotas moderadoras canceladas por los pacientes al momento de la orden de salida o por citas de cirugías programadas, los cuales son cruzados en la elaboración de la factura; esta partida se encuentra depuración de información registrada contablemente.

La partida más significativa corresponde al ingreso de recursos por valor de $2.074 millones asignados por el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante Resolución No. 002295 del 23 de agosto de 2019, con el objeto de ejecutar el proyecto *"dotación equipo biomédico para el hospital Susana López de Valencia E.S.E.*, el cual por la dinámica contable se deben dejar como pasivo hasta tanto no se ejecuten los recursos.

Nota 12 – Patrimonio

La siguiente nota fue elaborada atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de presentación de estados financieros

La desagregación de patrimonio presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos

PATRIMONIO	2019	2018
PATRIMONIO	92,965,819,474.18	79,506,976,193.09
CAPITAL FISCAL	49,471,628,380.87	40,089,455,793.10
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	30,035,347,812.45	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO	13,458,843,280.86	9,382,172,587.54
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	-	30,035,347,812.45

a) *Capital fiscal*

El capital fiscal del Hospital, presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos	**31/12/2019**	**31/12/2018**
Capital fiscal	49,471,628,380.87	40,089,455,793.10

b) *resultados del ejercicio*

Cifras en pesos colombianos	**31/12/2019**	**31/12/2018**
Resultados Del Ejercicio	13,458,843,280.86	9,382,172,587.54

c) *impactos por la transición al nuevo marco de regulación*

La desagregación de los elementos que componen las otras partidas del patrimonio presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2019	31/12/2018
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	**0**	**30.035.347.813,00**

Los impactos por transición derivan de la transición para la aplicación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el cual es aplicado por el Hospital; partida que en la vigencia 2019 se reclasifico a utilidades de ejercicios anteriores, siguiendo el instructivo de la Contaduria General de la Nación.

Nota 13– Ingresos y costos por prestación de servicios

La siguiente nota fue elaborada atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de ingresos de actividades ordinarias, asi como los de la Norma de presentación de estados financieros

a) *Ingresos por venta de Bienes*

Cifras en pesos colombianos

concepto	31/12/2019	31/12/2018	variación	Variación %
Venta de Bienes	14,345,779	60,879,145	- 46,533,366	-76%

El hospital en desarrollo de la contratación por prestación de servicios realizada con la Secretaria de Salud del Cauca, a la población pobre no asegurada entrega medicamentos y dispositivos médicos de manera ambulatoria, los cuales son facturados como venta de bienes, en minima cantidad. Como se refleja se ha disminuido en un 76%, debido que ya está por finalizar el contrato.

b) *Ingresos por venta de Servicios*

La principal fuente de ingresos del hospital se genera en la venta de servicios de salud, la cual presenta un incremento del 16.86% correspondiente a una variación absoluta de $14.063 millones, en comparación con la vigencia 2018; frente a estas apreciaciones se desglosa que el valor facturado neto presenta un incremento del 17.59%, teniendo en cuenta que al valor total facturado se disminuye la facturación anulada durante la vigencia 2019, paralelamente el valor facturado bruto se incrementa en un 8.23%, debido a la modalidad de contratación especial de pago Global prospectivo con ASMET SALUD SAS y EMSSANAR con el PGP de cirugía general traumatología, ginecología y oftalmología, así mismo la modalidad de cupo evento para la Asociación Indígena del Cauca dentro del régimen subsidiado; en relación al régimen contributivo se estableció contrato con Medimas EPS , salud Vida y la renovación automática con la Nueva EPS. Lo anterior se discrimina en la siguiente tabla:

Cifras en pesos colombianos

FACTURACION			
	2019	2018	variación
Facturado Bruto	108,581,158.00	100,325,437.00	8.23%
Facturado Neto	97,492,060.00	83,428,496.00	17.59%
Anulado Vigencia	9,671,643.00	14,885,167.00	-39.15%
Glosa Vigencia	1,417,455.00	2,011,773.00	-29.54%

El porcentaje de anulación para la vigencia de 2019 se disminuyó con respecto a la vigencia de 2018 en un 39.15% se implementaron acciones de mejora entre los procesos de auditoria y facturación dado del principal concepto de anulación es la falta de soportes de ayudas diagnósticas. como tomografías resonancias magnéticas soportes de facturas de material de osteosíntesis, laboratorios especializados, ecografías, debido que los servicios de lectura están contratados con externos, presentándose inoportunidad en su lectura. Así mismo la falta de facturación de procedimientos quirúrgicos por descripciones confusas en la historia clínica, inoportunidad en las contrataciones con las EPS al respecto se realiza acciones de mejora como capacitaciones y socialización de normatividad vigente y se socializa en los diferentes comités administrativos y asistenciales sobre la necesidad de mejoramiento en las causales de anulación.

Si se analiza los componentes del proceso de facturación, de la vigencia 2019, se presenta:

Cifras en pesos colombianos

FACTURACION 2019		
Facturado Bruto	108,581,158.00	100%
Facturado Neto	97,492,060.00	89.8%
Anulado Vigencia	9,671,643.00	8.9%
Glosa Vigencia	1,417,455.00	1.3%

Del valor facturado bruto el porcentaje de facturación neta corresponde al 89.8 %, el valor anulado al 8.9 % y el valor glosado al 1.3%.

Con respecto a la participación del valor de glosa del 1.3%, en su mayoría corresponde a glosa del régimen subsidiado con un porcentaje de glosa del 84.5 %, seguido del régimen contributivo con un 8.6% eventos por accidentes de tránsito 2.9% y la población pobre no asegurada con un 0.5 y otras ventas con 3.5%.

Se evidencia una disminución en la glosa con respecto a la vigencia 2018 como plan de mejora se realizan capacitaciones continuas con los auditores, auxiliares y facturadores sobre las causales de glosa. Se socializa las causales de glosa en el comité de historias clínicas y por servicios, buscando disminuirlas, se realiza retroalimentación para unificar conceptos con respecto a la contratación con las EPS.

Cifras en pesos colombianos

FACTURACION	2,019	2,018	Variación	Variación %
SERVICIOS DE SALUD	**97,492,060,173**	**83,428,496,308**	**14,063,563,865**	16.86%
URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	3,885,498,497	5,562,539,300	-1,677,040,803	-30.15%
URGENCIAS-OBSERVACION	4,660,612,771	5,866,272,476	-1,205,659,705	-20.55%
SERV. AMBULAT. - CONSULTA EXT.Y PROCEDIM	465,774,557	103,192,765	362,581,792	351.36%
SERV.AMBULATOR.CONSULTA ESPECIALIZADA	2,391,744,578	1,977,762,552	413,982,026	20.93%
HOSPITALIZACION - ESTANCIA GENERAL	9,133,867,169	10,062,666,943	-928,799,774	-9.23%
HOSPITALIZACION - CUIDADOS INTENSIVOS	8,563,751,652	10,843,252,547	-2,279,500,895	-21.02%
HOSPITALIZACION - CUIDADOS INTERMEDIOS	3,189,547,021	3,093,969,243	95,577,778	3.09%
HOSPITALIZACION - RECIEN NACIDOS	1,407,549,723	1,190,117,132	217,432,591	18.27%
QUIROFANOS Y SALAS PARTO-QUIROFANOS	22,852,117,437	16,590,600,230	6,261,517,207	37.74%
QUIROFANOS Y SALA PARTOS - SALA PARTOS	1,505,559,993	1,394,184,937	111,375,056	7.99%
APOYO DIAGNOSTICO-LABORATORIO CLINICO	8,691,633,734	7,637,164,648	1,054,469,086	13.81%
APOYO DIAGNOSTICO - IMAGENOLOGIA	7,696,207,107	5,865,736,328	1,830,470,779	31.21%
APOYO DIAGNOSTICO - ANATOMIA PATOLOGICA	400,100,061	219,345,970	180,754,091	82.41%
APOYO DIAGNOSTICO - OTRAS UNID.APOY.DIAGN	3,348,057,542	2,963,314,498	384,943,044	12.99%
APOYO TERAPEUTICO-REHABILITACION TERAPIA	3,294,107,271	3,249,695,314	44,411,957	1.37%
APOYO TERAPEUTI-FARMACIA E INSUMOS HOSPI	15,731,865,342	6,478,985,570	9,252,879,772	142.81%
SERVIC. CONEXOS A LA SALUD-SER.AMBULANCI	269,051,597	322,542,052	-53,490,455	-16.58%
SERVIC. CONEXOS -OTROS	5,014,122	7,353,804	-2,339,682	-31.82%

La venta de servicios para la vigencia 2019 incrementa su variación en un 16.86 %, siendo el porcentaje de participación más alto los Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos correspondiente al 351.36%, debido a la contratación que se tiene con las siguientes EPS dentro de los diferentes modelos de contratación como lo son con EPS ASMET SALUD en el pago global prospectivo con las especialidades de Traumatologia, obstetricia y pediatria cada una con sus frecuencias de uso o la cantidad estimada, además de las especialidades de urologia, oftalmologia, psiquiatria infantil.

Para los servicios de farmacia de evidencia un aumento de un 142.81% debido a la apertura de las camas de la unidad de cuidados intensivos e intermedios adultos, el aumento de procedimientos quirúrgicos y estancias hospitalarias de acuerdo a la contratación nombrada anteriormente.

Con la EPS EMSSANAR se contrataron dos anexos de tecnología bajo la misma modalidad en las especialidades de TRAUMATOLOGIA, OFTALMOLOGIA CIRUGIA GENERAL, GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA los cuales contienen los listados de la códigos CUPS que pertenecen a dicho contrato esta modalidad de pago global

prospectivo para la población de Popayán.
En al caso de SALUD VIDA se incrementa la facturación en lo ambulatorio debido a los acuerdos para la prestación de servicios de laboratorio, imagenología y las diferentes especialidades ofertadas de acuerdo a nuestro portafolio de servicio,

Para las entidades como ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA, EMSSANAR otros municipios, y ASMET SALUD se tiene de igual manera contratación bajo la modalidad de evento con todas las tecnologías ofertadas por el Hospital Susana López de valencia.

Además de las contrataciones del régimen contributivo con Medimas y la renovación del contrato con la Nueva EPS.

En el servicio de quirófanos se evidencia un incremento del 37.74% con respecto a la vigencia del año 2018 como resultado de la contratación con el régimen subsidiado de Asmet salud y Emssanar modalidad PGP en la cual la especialidad de traumatología y cirugía pediátrica es una de las frecuencias contratadas y los procedimientos de oftalmología.

Para el servicio de imagenología para la vigencia de 2019 se evidencia un incremento de 31.21% se acordó agregar esta frecuencia en la contratación bajo la modalidad de PGP con Asmet salud y con SALUD VIDA bajo la modalidad de cupo evento, además el incremento se debe también a la apertura de cinco camas de unidad de cuidados intensivos las cuales requieren constantemente de la utilización de imágenes diagnósticas.

En el servicio de hospitalización recién nacidos evidenciamos un incremento del 18.27 % comparado con la vigencia 2018 debido a la contratación con el régimen subsidiado de Asmet salud modalidad PGP es una de las frecuencias contratadas para 21 municipios del departamento del Cauca como son Almaguer – Argelia – Balboa- Bolívar - Cajibío - El Tambo – Florencia - Inzá - La Sierra - La Vega – Morales – Páez – Patía – Mercaderes – Piendamó – Rosas – Popayán – Puracé - Santa Rosa - Sucre – Timbío.

c) Costos Vs facturación

Con relación a los costos correspondiente a los periodos comprendidos entre el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los ingresos por facturación de venta de servicios de salud y costos totales son los siguientes:

Ingresos y costos por prestación de servicios

Cifras en pesos colombianos

	2019		2018	
FACTURACION	**ingresos**	**Costos**	**ingresos**	**costos**
URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	3,885,498,497	6,549,358,639	5,562,539,300	5,385,256,032
URGENCIAS-OBSERVACION	4,660,612,771	5,165,536,698	5,866,272,476	5,090,839,920
SERV. AMBULAT. - CONSULTA EXT.Y PROCEDIM	465,774,557	465,448,384	103,192,765	368,171,087
SERV.AMBULATOR.CONSULTA ESPECIALIZADA	2,391,744,578	1,718,201,733	1,977,762,552	1,840,608,596
HOSPITALIZACION - ESTANCIA GENERAL	9,133,867,169	5,761,801,524	10,062,666,943	5,051,277,512
HOSPITALIZACION - CUIDADOS INTENSIVOS	8,563,751,652	4,179,320,099	10,843,252,547	3,897,534,653
HOSPITALIZACION - CUIDADOS INTERMEDIOS	3,189,547,021	1,693,449,272	3,093,969,243	1,446,526,739
HOSPITALIZACION - RECIEN NACIDOS	1,407,549,723	1,673,675,743	1,190,117,132	1,421,210,237
QUIROFANOS Y SALAS PARTO-QUIROFANOS	22,852,117,437	14,570,114,455	16,590,600,230	10,491,196,941
QUIROFANOS Y SALA PARTOS - SALA PARTOS	1,505,559,993	1,056,029,151	1,394,184,937	1,013,565,011
APOYO DIAGNOSTICO-LABORATORIO CLINICO	8,691,633,734	2,835,974,168	7,637,164,648	2,744,856,743
APOYO DIAGNOSTICO - IMAGENOLOGIA	7,696,207,107	3,387,784,730	5,865,736,328	2,057,759,507
APOYO DIAGNOSTICO - ANATOMIA PATOLOGICA	400,100,061	234,019,511	219,345,970	222,018,901
APOYO DIAGNOSTICO - OTRAS UND.APOY.DIAGN	3,348,057,542	1,438,757,500	2,963,114,498	1,228,099,955
APOYO TERAPEUTICO-REHABILITACION TERAPIA	3,294,107,271	881,906,755	3,249,695,314	793,204,696
APOYO TERAPEUTI-FARMACIA E INSUMOS HOSPI	15,731,865,342	8,399,234,498	6,478,985,570	7,377,494,973
SERVIC. CONEXOS A LA SALUD-SER.AMBULANCI	269,051,597	384,311,951	322,542,052	290,085,094
SERVIC. CONEXOS - OTROS	5,014,122	1,022,824	7,353,804	6,613,801
TOTAL	**97,492,060,173**	**60,395,947,635**	**83,428,496,308**	**50,726,320,398**

El resultado final de los costos por prestación de servicios presenta una variación porcentual del 19% correspondiente a una variación absoluta por la suma de $9.669 millones, reflejo del incremento en la facturación que fue del 16.86%

Durante la vigencia 2019, el total facturado por venta de servicios de salud fue por la suma de **$ 97.492 m**illones, con un promedio mensual facturado de **$ 8.124 millones** de pesos.

El costo total presentó un incremento del 19.06%, las variaciones más representativas se presentaron en los centros de costos de: Apoyo Diagnóstico – Imagenologia, Quirófanos y Salas de Parto – quirófanos, Servicios conexos a la salud - servicio de ambulancias Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos, Urgencias-Consulta y Procedimientos y Hospitalización - Cuidados intermedios, todas estas variaciones tienen justificación, en la apertura de la unidad de cuidado intensivo adultos, los traslados extramurales para la toma de exámenes para garantizar la integralidad del servicios y la ampliación del portafolio con nuevas especialidades y técnicas, entre otros.

Nota 14 – Transferencias y subvenciones

La siguiente nota fue elaborada atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de Subvenciones.

Cifras en pesos colombianos

	2,019	2,018	variación	variación %
Transferencias y subvenciones	3,564,749,239	844,996,886	2,719,752,353	322%

Esta partida presenta un significativo incremento el cual está representado: en recursos objeto del convenio interadministrativo No. 14632019 de 2019, recibidos de la Gobernación del Cauca Secretaria de Salud para ejecución del proyecto de renovación tecnológica de imágenes diagnósticas y proyecto adquisición de intensificador de imágenes – Arco en C por valor de $1,064,114,410, así mismo recursos aprobados por Sistema General de Regalías para ejecución del proyecto Implementación de la Unidad de Cuidados Intensivos e Intermedios Adulto para el Hospital Susana López de Valencia E.S.E Popayán por la suma de $2.382.165.968, y en menor proporción recursos recibidos como donación de proveedores de equipo de apoyo e insumos para la prestación de servicios de traumatología y oftalmología por la suma de $118,468.861.

Nota 15 – Gastos de administración y operación

La siguiente nota fue elaborada atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de presentación de estados financieros

La composición de los gastos administración y operación presentada en el estado de resultados individual en los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos	2019	2018	VARIACION	VARIACION %
GASTOS	**45,140,005,178**	**38,422,011,073**	**6,717,994,105**	**17%**
SUELDOS Y SALARIOS	1,996,301,436	2,030,035,848	- 33,734,412	-2%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	11,851,432	11,786,141	65,291	1%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	658,121,355	507,929,875	150,191,480	30%
APORTES SOBRE LA NOMINA	96,161,187	95,292,617	868,570	1%
PRESTACIONES SOCIALES	912,308,338	932,579,389	- 20,271,051	-2%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	7,581,548,363	6,651,992,510	929,555,853	14%
GENERALES	3,254,492,622	2,770,375,560	484,117,062	17%
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	167,675,511	159,704,851	7,970,660	5%
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	24,749,185,445	17,356,515,546	7,392,669,899	43%
DETERIORO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	160,527,541	393,238,133	- 232,710,592	-59%
DEPRECIACION PROP. PLANTA Y EQU.	2,922,092,261	2,448,815,815	473,276,446	19%
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	50,375,639	41,405,153	8,970,486	22%
PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	877,900,702	3,209,820,830	- 2,331,920,128	-73%
SUBVENCIONES	570,582	14,964,212	- 14,393,630	-96%
COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	1,426,094	1,049,651	376,443	36%
FINANCIEROS	1,283,186,127	1,478,789,171	- 195,603,044	-13%
GASTOS DIVERSOS	401,377,597	317,582,971	83,794,626	26%
DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	14,902,946	132,800	14,770,146	11122%

El resultado de la variación total de los gastos comparativos vigencia 2019-2018, se presenta con un incremento por un valor absoluto de $6.718 millones correspondiente a una variación porcentual del 17%

Los gastos de sueldos y salarios presentan una leve disminución debido que en la vigencia 2019 se presentan incapacidades laborales prolongadas mayores a 180 días, así mismo se eliminaron cargos de la planta de personal.

Los gastos de personal diversos se incrementaron en un 14%, en relación a la vigencia 2018, correspondientes a contratación servicios personales especializados con el objeto de atender la prestación de servicios consecuente al incremento en la venta de servicios, por los nuevos modelos de contratación.

Los gastos generales se incrementan en un 17% comparado con la vigencia 2018, como consecuencia del incremento en la venta de servicios, lo que implica un mayor consumo de materiales, suministros, servicios públicos y seguros necesarios para la adecuada prestación de los servicios.

Otra de las variaciones se presenta en los gastos financieros en los cuales se incluye la Pérdida por baja en cuentas de activos financieros correspondiente a glosas definitivas de la vigencia anterior al año; así mismo el significativo incremento del 43% presentado en los gastos comparativos entre la vigencia 2019-2018, en la partida deterioro de cuentas por cobrar se da como resultado del ejercicio consecuente de análisis por morosidad de la cartera del hospital, dando aplicación a la política contable sobre deterioro de cuentas por cobrar explicado en la nota 4-Cuentas por Cobrar.

Los gastos por provisión de litigios y demandas se disminuyen en un -73%, debido que en las vigencias anteriores se realizaron los ajustes según la evaluación de los procesos litigiosos que cursan en contra de la entidad, información analizada por la oficina jurídica la entidad.

La desagregación de los gastos de administración y operación presentados en el estado de resultados individual en el periodo contable terminado el 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

Distribución del gasto 2019

CUENTA (Cifras en pesos colombianos)	GASTOS DE ADMINISTRACION	GASTOS OPERATIVOS	TOTAL
SUELDOS Y SALARIOS	1,995,668,033	633,403	1,996,301,436
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	11,851,432		11,851,432
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	486,261,473	171,859,882	658,121,355
APORTES SOBRE LA NOMINA	93,281,499	2,879,688	96,161,187
PRESTACIONES SOCIALES	908,057,120	4,251,218	912,308,338
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	7,577,308,363	4,240,000	7,581,548,363
GENERALES	3,238,620,139	15,872,383	3,254,492,522
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	167,675,511	-	167,675,511
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	-	24,749,185,445	24,749,185,445
DETERIORO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-	160,527,541	160,527,541
DEPRECIACION PROP. PLANTA Y EQU.	1,123,782,785	1,798,309,476	2,922,092,261
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	49,334,927	1,040,712	50,375,639
PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	877,900,702	-	877,900,702
SUBVENCIONES	-	570,582	570,582
COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	1,426,094	-	1,426,094
FINANCIEROS	1,283,257,275	-	1,283,257,275
GASTOS DIVERSOS	-	401,369,952	401,369,952
DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	-	14,902,946	14,902,946
	17,814,425,353	27,325,643,228	45,140,068,581

En la cuenta de sueldos y salarios se registran los beneficios a empleados, en gastos de personal diversos se incluye servicios personales indirectos, por pago de honorarios y remuneración por servicios técnicos como apoyo actividades administrativas, en contribuciones imputadas se registra gasto por licencias de enfermedad; en contribuciones efectivas se registra los aportes parafiscales a la caja de compensación, cotizaciones a seguridad social, pensión y riegos laborales.

La cuenta de aportes sobre la nómina corresponde al gasto por aporte a Sena e ICBF. En la partida de Gastos Generales se registra los servicios de mantenimiento, vigilancia, arrendamiento, servicios de aseo y lavandería y de servicios públicos, el cual presenta un comportamiento mesurado frente a la vigencia 2018, con un incremento del 17%

Las depreciaciones y amortizaciones corresponden a la propiedad, planta y equipo tanto de la parte administrativa como asistencial, de acuerdo a los parámetros establecidos por activos fijos; el incremento presentado en esta partida fue del 19% frente a la vigencia 2018

El registro del gasto por deterioro se presenta a partir de la vigencia 2017, según el cambio de la normatividad, por cuentas por cobrar en la vigencia 2019, presenta un saldo por la suma de $24.749 millones y un incremento del 43% comparado con la vigencia 2018; al contrario del deterioro de propiedad, planta y equipo que se disminuyó y presenta un saldo a 2019 por la suma de $160 millones.

Se puede observar que los gastos administración y operación en la vigencia 2019 sumaron la cifra de $45.140 millones de los cuales los gastos por deterioro de cuentas por cobrar ocupan el primer lugar en la composición con un 45% de participación, le sigue gastos de personal diversos con un 17%; los gastos generales con 7%, los gastos por depreciación de propiedad planta y equipo con el 6%, los sueldos y salarios con un 4% y el resto de partidas participan en menores porcentajes.

Nota 16 – Costos y Gastos de ventas

La siguiente nota fue elaborada atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de presentación de estados financieros

a) Costo por venta de bienes

Cifras en pesos colombianos

	2.019	2018	variación	variación %
Costo por venta de bienes	14,345,779.29	48,448,684.00	- 34,102,904.71	-70%

El costo por venta de bienes ha disminuido en un 70%, debido que ya está por finalizar el contrato que hospital realizo con la Secretaria de Salud del Cauca, a la población pobre no asegurada por entrega medicamentos y dispositivos médicos de manera ambulatoria, la disminución es concordante con la disminución de la facturación por este concepto.

Costo por venta de servicios

De acuerdo a informe de costos correspondiente a los periodos comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, los ingresos por facturación de venta de servicios de salud y costos totales son los siguientes:

Cifras en pesos colombianos

CENTROS DE COSTOS	COSTOS 2019	COSTOS 2018	variación	variación %
Urgencias-Consulta y Procedimientos	6,549,358,639	5,385,256,032	1,164,102,607	22%
Urgencias -Observación	5,165,536,696	5,090,839,920	74,696,778	1%
Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	465,448,384	368,171,087	97,277,297	26%
Servicios ambulatorios - Consulta especializada	1,718,201,733	1,840,608,596	-122,406,863	-7%
Hospitalización - Estancia general	5,761,801,524	5,051,277,512	710,524,011	14%
Hospitalización - Cuidados intensivos	4,179,320,099	3,897,534,653	281,785,446	7%
Hospitalización - - Cuidados intermedios	1,693,449,272	1,446,526,739	246,922,533	17%
Hospitalización - Recién nacidos	1,673,675,743	1,421,210,237	252,465,506	18%
Quirófanos y Salas de Parto - quirófanos	14,570,114,455	10,491,196,941	4,078,917,514	39%
Quirófanos y salas de parto - Salas de parto	1,056,029,151	1,013,565,011	42,464,140	4%
Apoyo Diagnostico - Laboratorio Clínico	2,835,974,168	2,744,856,743	91,117,425	3%
Apoyo Diagnostico - Imagenologia	3,387,784,730	2,057,759,507	1,330,025,223	65%
Apoyo diagnóstico - Anatomia patológica	234,019,511	222,018,901	12,000,610	5%
Apoyo diagnostico - otras unidades de apoyo diagnostico	1,436,757,500	1,228,099,955	210,657,546	17%
Apoyo Terapéutico - Rehabilitacion y terapias	881,906,755	793,204,696	88,702,060	11%
Apoyo Terapéutico - Farmacia e Insumos H	6,399,234,498	7,377,494,973	1,021,739,525	14%
Servicios conexos a la salud - servicio de ambulancias	384,311,951	290,085,094	94,226,857	32%
Servicios conexos a la salud - Otros	1,022,824	6,613,801	-5,590,977	-85%
	60,395,947,635	**50,726,320,398**	**9,669,627,238**	**19%**

En cuanto a los costos en la vigencia 2019 el incremento alcanza la suma de $9.669 millones, lo que representa una variación porcentual del 19%, concordante con el incremento en la venta de servicios de salud, producto de la apertura de la unidad de cuidado intensivo adultos, así como los traslados extramurales para la toma de exámenes con el objeto de garantizar la integralidad del servicios, además la ampliación del portafolio con nuevas especialidades, igualmente la contratación con el nuevo modelo Pago Global Prospectivo PGP; lo cual influye que conceptos como honorarios, remuneración por servicios técnicos y el consumo de materiales y dispositivos médicos, se incrementen.

Con la ampliación del portafolio de servicios, se hace necesario ampliar la contratación de diversos servicios especializados, lo que genera un incremento en los costos tales como Apoyo Diagnóstico – Imagenología, Quirófanos y Salas de Parto – quirófanos, Servicios conexos a la salud - servicio de ambulancias, Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos, Urgencias-Consulta y Procedimientos y Hospitalización - Cuidados intermedios

Entre las variaciones más significativas se encuentran el centro de Apoyo Diagnóstico – Imagenología, que presenta un incremento de los costos comparado con la vigencia 2018, del 65% producto del incremento en la facturación por este concepto, así mismo se contrataron servicios especializados como tomografía axial computarizada y resonancias magnéticas, para atender la nueva contratación.

Los Servicios ambulatorios - Consulta externa se incrementaron en un 26% en relación con la vigencia 2018, relacionado con el incremento en la facturación por el nuevo modelo de contratación pago global prospectivo PGP, con Asmet Salud y Emssanar EPS.

Igualmente los centros de costos Hospitalización recién nacidos y cuidados intermedios, Quirófanos y sala partos presentan variaciones porcentuales de 18%, 17% y 39%, respectivamente, producto del incremento en la contratación de mano de obra especializada como pediatría, neonatología y oftalmología, entre otras.

Nota 17 – *Otros ingresos*

La siguiente nota fue elaborada atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de presentación de estados financieros

Para la vigencia 2019, la partida Otros Ingresos presenta un saldo de $17.942.113.105 el cual representa el 15% del total de los ingresos obtenidos, la desagregación de Otros Ingresos presentada en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos

Otros Ingresos	2019	2018	Variación	Variación %
Intereses sobre depósitos en inst.financieras	189,074,319.90	50,003,695.00	139,070,624.90	278%
Descuentos financieros proveedores	184,397,943.00	69,944,378.00	114,453,565.00	164%
Arrendamientos	52,101.00	30,018,200.00	-29,966,099.00	-100%
Recuperaciones -registro provisiones litigios	919,986,629.09	855,669,535.00	64,317,094.09	8%
Aprovechamientos y sobrantes de inventario	215,114,738.03	361,243,479.00	-146,128,740.97	-40%
Recuperaciones- pago aseguradora por litigios	180,335,409.00	277,255,389.00	-96,919,980.00	-35%
Recuperaciones- licencias enfermedad vig ant	29,193,266.00	55,639,157.00	-26,445,891.00	-48%
Ajustes vigencias anteriores	966,281,324.73	1,602,907,705.00	-634,626,380.27	-40%
Reversión de la perdida por deterioro	13,035,955,442.95	7,994,172,807.00	5,041,782,635.95	63%
Margen en la contratación de servicios salud	2,229,723,932.17	2,963,261,452.00	-733,539,519.83	-25%
	17,942,113,105.87	**14,250,115,797.00**	**3,691,997,308.87**	26%

Al comparar el total de la partida Otros Ingresos, entre las vigencias 2019-2018, se presenta una variación absoluta positiva por valor de $3.691.997.308 millones con una variación porcentual del 26%, entre los conceptos más representativos se encuentran:

1. En el concepto de rendimientos financieros está compuesto por los intereses generados en las cuentas de ahorro manejadas por la entidad en las diferentes entidades bancarias, el incremento se presenta acorde con el mejoramiento de la liquidez en el último periodo vigencia 2019
2. Los descuentos financieros proveedores en la vigencia 2019 corresponden a descuento por pronto pago obtenido en el pago a proveedores de bienes, igualmente influenciado con el mejoramiento de la liquidez del hospital
3. La recuperaciones por registro en provisiones corresponde al registro contable de los mayores valores provisionados por litigios en vigencias anteriores debido que los fallos proferidos en contra de la entidad se fallan por un valor menor al pugnado.
4. Los ingresos por aprovechamientos se presentan en farmacia y se debe principalmente al manejo de las dosis de medicamentos o de preparaciones para el tratamiento de los pacientes y por devoluciones de insumos por parte de los servicios.
5. La recuperaciones por pago de las aseguradoras, corresponde a Fallos judiciales que ha cancelado el Hospital Susana López de Valencia 2011 a 2018 y que a su vez la Previsora Seguros S.A. ha realizado el respectivo reembolso, debido al llamamiento en garantía por dicho concepto, labor ejercida por los profesionales que ejercen la defensa jurídica de la entidad.
6. Los ajustes de vigencias anteriores se disminuyeron significativamente en la vigencia 2019 con una variación porcentual del -40%.

7. La partida más representativa con un porcentaje de participación dentro del grupo de 73%, se presenta debido a la recuperación de cartera deteriorada, lo cual genera reversión de pérdidas por deterioro de valor de las cuentas por cobrar, de acuerdo con la estimación realizada por el área de Cartera, producto de pagos realizados por Emssanar, Salud Vida y otros Pagadores, se presenta como ingreso operacional
8. El margen en la contratación de servicios de salud, dentro de este grupo de ingresos representa una participación del 12%, resultado de la dinámica del modelo de contratación Pago Global Prospectivo PGP con ASMET SALUD S.A.S. y EMSSANAR EPS, se presenta como ingreso operacional.

Nota 18 – Otros gastos

La siguiente nota fue elaborada atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de presentación de estados financieros

Para la vigencia 2019, la partida Otros Gastos presenta un saldo de $1.700.millones, la desagregación de los saldos presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente

Cifras en pesos colombianos

	2019	2018	Variación %
OTROS GASTOS	**1,700,892,764**	**1,797,554,593**	**-5%**
comisiones servicios financieros	1,426,094	1,049,651	**36%**
pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	1,272,710,101	1,448,764,035	**-12%**
intereses sobre depósitos y exigibilidades	-	20,552,118	-
otros gastos financieros	10,476,026	9,473,018	**11%**
sentencias	-	30,778,017	**-100%**
Margen de contratación	53,514,068	-	-
pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	14,622,794	286,644,587	**-95%**
gastos diversos	333,240,736	160,367	**207699%**
Devoluciones y rebajas servicios de salud	14,902,946	132,800	**11122%**

Esta partida refleja una disminución porcentual de -5%; en el valor total comparado con

la vigencia 2018. relacionada con la disminución de las objeciones como resultado del plan de mejora por capacitaciones continuas con los auditores, auxiliares y facturadores sobre las causales de glosa; esta partida presenta una disminución del 12% comprada con la vigencia 2018.

Se presenta una considerable disminución en la partida perdida por baja en cuentas de activos no financieros, como resultado de la baja de activos por obsolescencia

Al contrario la partida gastos diversos presenta un significativo incremento comparado con la vigencia 2018, debido a la aplicación de la nueva normatividad Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, relacionados con la dinámica contable de reconocimiento de los hechos en el momento en que se sucedan específicamente con el registro de los ingresos por venta de servicios que a final de año no han sido facturados, los cuales son objeto de registro en el siguiente periodo contable.

Nota 19 – Cuentas de orden deudoras Activos Contingentes

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de activos contingentes

En este grupo se incluyen los hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos que afecten la estructura financiera de la entidad. Está compuesto por los conceptos: Litigios y Mecanismos Alternativos en el cual se registra el valor de las demandas interpuestas por la entidad. De acuerdo a información suministrada por la oficina jurídica por este concepto se cuantifican $6.673.354.319 de pretensiones a favor, así mismo incluye el registro de la facturación glosada inicialmente con el objeto de llevar el control del trámite y el saldo presentado en esta cuenta sería la glosa pendiente de tramitar, cabe anotar que el ejercicio de depuración de esta partida refleja una notable disminución comparada con la vigencia 2018, variación porcentual de -78%, pasando de $2.044 millones en 2018 a $446 millones como saldo a 31 de diciembre de 2019.

Igualmente en este grupo Deudoras de control se incluye la partida Ejecución de proyectos de inversión la cual se disminuye en su valor total teniendo en cuenta las recomendaciones del comité de sostenibilidad contable ya que el registro se originó en la construcción de la Unidad Materno Infantil y a la fecha está terminada la obra por lo tanto el valor se controla como activo de la entidad y se encuentra registrado dentro de la propiedad planta y equipo edificaciones.

Nota 20 – Cuentas de orden acreedoras – Pasivos Contingentes

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de pasivos contingentes.

En este grupo se registran los hechos o circunstancias, compromisos o contratos, que se relacionan con posibles obligaciones y que por lo tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera de la entidad. Está compuesto por los conceptos: Litigios y Mecanismos Alternativos, valor que representa las demandas interpuestas por terceros en contra del Hospital, se detalla el valor de las pretensiones por tipo de demanda, según informe oficina Juridica de la entidad saldo a 31 de diciembre de 2019:

Cifras en pesos colombianos

TIPO DE DEMANDA	VALOR
Pretensiones Reparación Directa	$70.788.543.751
Pretensiones Nulidad y Restablecimiento	$396.625.869
Pretensiones procesos Ordinario	$30.538.561
TOTAL :	**$71.215.708.181**

Igualmente en esta partida se registra bienes que están en comodato por valor de $4.492.309.589, también incluye saldos de contratos registrados por control.

EDGAR EDUARDO VILLA
Gerente

JESUS HERNANDO EUSCATEGUI ROSERO
Revisor Fiscal
T.Prof.37176-T

MARY LUCY PALECHOR
Profesional Univ. Contabilidad
T.Prof.165412-T